

DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA

Los Reyes en Gibraltar.—El Gobierno republicano

Al estallar el movimiento.—Detalles de la primera jornada.—Diversas noticias referentes á la Familia Real.—Los informes oficiales.—Los primeros actos del Gobierno republicano.—El Infante D. Alfonso se bañó, pero no está herido.—Impresiones de provincias y del extranjero.—En Madrid.

La república lusitana

Ya no es posible abrigar dudas. En Portugal han triunfado los revolucionarios, y un Gobierno republicano ha sustituido al Gobierno de la Monarquía.

La noticia ha sido comunicada ya á todos los Gobiernos de Europa, y en toda la Nación vecina se ha proclamado el nuevo régimen.

Es probable que haya todavía choques violentos, sobre todo en el Norte de Portugal, donde tienen indiscutible fuerza las derechas; pero éstos no serán por ahora otra cosa que accidentes naturales de un tan radicalísimo cambio.

El peligro está seguramente en el momento en que sea preciso convocar las Asambleas populares y el cuerpo electoral para que elijan á quienes hayan de reformar la Constitución con arreglo á las nuevas instituciones.

En cuanto á la suerte de la Familia Real portuguesa, la única noticia exacta que en este maremágnum de información contradictoria se ha dado fué la transmitida ayer por nuestro director en sus primeras impresiones, al decirnos que los revolucionarios habían embarcado al Rey, guardándole toda clase de consideraciones.

Comienza ahora el período interesante de la reorganización nacional portuguesa y de la actitud que adopten las naciones ante el nuevo Gobierno.

Aunque la proclamación de la República y la llegada de los Reyes á Gibraltar son noticias confirmadas, para que nuestros lectores sigan los sucesos paso á paso, insertamos las informaciones contradictorias que durante la noche de ayer y el día de hoy hemos recibido.

Cómo empezó la revolución

La primera noche.

El periódico republicano «O Mundo», de Lisboa, publica el relato de la primera jornada sangrienta de la revolución.

Se refiere á los sucesos desarrollados en la noche del 3 al 4, y detalla, por horas, todo lo ocurrido en esta forma.

A la una y treinta de la madrugada.

Hay gran alarma en la ciudad. Oyense descargas. El regimiento de Infantería 16, acuartelado en Campo de Ourique, se insurrecciona á los gritos de «¡Viva la República!» Hay lucha entre soldados y oficiales por querer apagar la insurrección. Los oficiales monárquicos son vencidos. La insurrección triunfa. Los republicanos entran en el cuartel á fraternizar con los soldados. El regimiento sale á la calle en medio de un entusiasmo loco, febril, rodeado del pueblo. Los soldados empuñan banderas verdes y encarnadas, dando vivas á la República. Militares y paisanos dirígenle, por el arco de Carvalho, á Campolide, que es donde se encuentra el cuartel de Artillería número 1. Las fuerzas revolucionarias invaden este cuartel, en donde son recibidas fraternal y entusiastamente por el regimiento. Algunos oficiales intentan también vencer la insurrección. Las fuerzas que se adhieren, y que son el grueso del regimiento, responden á fuerza con fuerza y dominan á los adversarios. Los dos regimientos fraternizan, saliendo juntos á la revolución. El estado de espíritu de los soldados está lleno de decisión y coraje. La línea telefónica de Porto está cortada.

A la una y cuarenta y cinco.

Oyense en la ciudad salvos, que parten de la Marina de guerra portuguesa, que saluda á la bandera republicana, izada en el crucero *Don Carlos*.

Afirmase que el contingente de los diversos barcos va á desembarcar en Rocha do Conde de Obidos para unirse á las fuerzas de tierra adheridas, dirigirse al Palacio de las Necesidades y proclamar la revolución. Bajan la Avenida fuerzas de caballería municipal á galope. En la rua de Santo Amaro hubo tiroteo entre la Policía y el pueblo, huyendo aquélla.

A las dos.

La fuerza municipal acuartelada en el Carmo, sale á la calle. El cuartel está vigilado por centinelas, que no dejan que nadie se aproxime. En los Paulistas, una compañía está formada enfrente del cuartel. En el Terreiro do Paço, enfrente del Correo, está una fuerza de la misma guardia. Oyense vivos tiroteos por los lados de Graca. Dicese que del regimiento de Infantería 16 murieron tres oficiales, uno de ellos el comandante-coronel, Celestino da Costa. Dirígenle hacia el Palacio de las Necesidades fuerza municipal. Nos consta que en la Avenida hubo un encuentro entre la fuerza municipal y las fuerzas revolucionarias de Artillería primera é Infantería 16, viniendo éstas. Un grupo de revolucionarios intentó apoderarse del Museo de Artillería, sosteniendo reñida lucha con la Policía. En varios puntos de la ciudad la Policía hizo detener los automóviles. Las fuerzas de Marina des-

embarcaron. En el cuartel de los marineros hubo lucha para obligar á aquéllos á salir á la calle.

A las dos y treinta.

El regimiento de cazadores número 5 se adhirió entusiastamente al movimiento, yendo por las calles al grito de «¡Viva la República!» En el centro de la ciudad no hay casi movimiento. La municipalidad do Carmo defiende el cuartel. Del cuartel de Infantería 16 sacan varios oficiales heridos en hamacas, para el hospital, y un soldado. En las inmediaciones del cuartel reina gran desasosiego. Un corneta de la municipalidad sale corriendo por la calle de San Roque arriba. Después, un impedido sube á caballo la misma calle con la carabina á un lado. La Caja general de Depósitos está guardada por la municipalidad. Se dice que las fuerzas revolucionarias se encuentran al mando de un general y de un contraalmirante. Las noticias del movimiento revolucionario son optimistas.

A las tres y cuarto.

La Infantería forma enfrente del Cuartel general. El edificio de la Escuela Médica está rodeado por fuerzas de la policía y municipal, que no permiten permanecer á nadie en las inmediaciones del edificio. Continúan corriendo las mejores noticias sobre el movimiento revolucionario.

Un vapor del Arsenal, que quiso aproximarse después de la una de la noche al crucero *Adamastor*, fué rechazado á tiros de cañón. En todos los navios surtos en el Tajo ha sido proclamada la República.

En el pico de Lapa, un grupo de revoltosos, perseguido por la policía, mató, por defenderse, al guardia 1.057, primo del *Homem Maccac*. También fué herido gravemente otro guardia.

El regimiento de Infantería núm. 1 formó junto á la estación de Alcántara-Mar. Los marineros desembarcaron á las dos de la madrugada. En Aterro hay multitud de revolucionarios paisanos, armados. Está interceptado el tránsito por la rua de los Santos. Oyese una fusilería constante. Una fuerza de lanceros descendió por la Avenida. Otra del mismo regimiento bajó por la calle de la Estrella.

En la plaza de los Restauradores está una parte del regimiento de Caballería núm. 4. Grandes fuerzas de policía reconcentranse en la Delegación de los Capellistas, desde donde se dirigirán al Gobierno civil. Se ha vuelto á oír fuego de fusil en el campo de Ourique.

A las cuatro.

En la Travesía de los Ladrones, la cuarta compañía de guardias municipales salió al encuentro de los revolucionarios del 16 de Infantería y del primero de Artillería.

Los municipales hicieron una descarga, á la que las fuerzas revolucionarias respondieron con otra. La fuerza municipal retrocedió, y la Artillería respondió con dos granadas.

La municipal se desbandó, y las fuerzas revolucionarias continuaron triunfantes el camino del Palacio de las Necesidades.

Junto al cuartel de Ingenieros se aglomeraron los revolucionarios, y la policía trató de dispersarlos. El pueblo rechazó la carga, obligando á la policía á desbandarse.

Las noticias que hay no pasan de Aterro. El tránsito continúa interrumpido. Al Hospital de la Estrella han sido conducidos muchos heridos. Dicenlos que, entre otros, entró allí el capitán Lino.

El Gobierno ha estado reunido en Consejo. Nos consta que el regimiento de cazadores acuartelado en Santarem marcha sobre Lisboa. En el Palacio de los Navegantes hay pánico. El Sr. José Luciano mandó llamar al Sr. Beirão para que se presentase allí hoy antes posible.

Los revolucionarios piensan tomar tres puntos. El Palacio de las Necesidades, el Telégrafo y el Cuartel general. Contra el Telégrafo y el Cuartel general no ha habido aún ningún ataque. La fuerza de Caballería municipal, que se dispersó en la Avenida, no ha sido atacada por la Artillería, sino por las bombas de dinamita. Dicese que hay gran número de muertos y heridos. El movimiento del Hospital de la Estrella ha sido asombroso.

A las cinco de la mañana.

A la hora de cerrar esta edición no hay noticias positivas del movimiento destinado á implantar el Gobierno de la libertad. Los grupos populares mantienen una gran decisión en la defensa de la causa de la nación. Marineros, Infantería 16 y Artillería 1, se han portado bravamente. A pesar de estar interrumpido el telégrafo nos consta que en varios puntos del país se manifestarán las adhesiones al movimiento.

En Barreiro, el pueblo anda por las calles proclamando la República, cuya bandera se dispone á izar en la Casa Municipal.

Todas las Delegaciones de Policía están cerradas. En el Rocio se encuentran la Infantería 2, cazadores 5 y una parte del regimiento de lanceros 2. Cazadores 5 tiene las ametralladoras apuntando á las embocaduras de las calles.

A las siete.

No es cierto que los cazadores 5 se adhieran al movimiento, como por error dijimos anteriormente. Consta que la Artillería está en la entrada de la Avenida. La municipalidad impide la circulación. En la calle de San Roque estuvo una fuerza que se cree viniera de San Pedro Alcántara.

Después de dar algunas cargas esta fuerza, se la vió extenderse por frente de la calle de la Trinidad. Consta que en aquellas cargas quedaron heridos muchos municipales.

Se dice que en la calle de Ferreira Borges, los soldados de lanceros y los municipales se hicieron cargo de tres piezas que quedaron de la Artillería 1. Corren muchas noticias alarmantes, mas ninguna es cierta. Todo el pueblo de Lisboa ha madrugado. En casi todas las calles las ventanas están llenas de señoras.

Hay gran inquietud. En las calles donde no hay pelea hay numerosos grupos discutiendo. Continúa sin haber noticias de lo que ocurre más allá de Santos.

A las cinco de la mañana, la Artillería descendió por la calle de Don Pedro V, cuando le cerró el paso un escuadrón de municipales. La Artillería repelió á tiros de cañón á la municipal, que huyó por la travesía de San Pedro. Se presume que la Artillería, creyendo que había más fuerzas, recorrió toda la Avenida. Se afirma que salió la batería Queluz en marcha para Lisboa.

En el puesto médico de la Misericordia se dió entrada á muchísimos municipales en estado grave.

A las ocho de la mañana.

En el puesto de la Misericordia entraron cuatro cabos y un soldado de la Guardia Municipal. Se retiró la fuerza de Infantería que en el largo de la Trinidad esperaba el paso de la Artillería. Corre el rumor de que el Rey Don Manuel no está en el Palacio de las Necesidades, sino en el mar.

Se dice que ha llegado el regimiento de Infantería acuartelado en Covilha. Artillería 1 y 16 está en la Rotunda.

En el puesto de la Misericordia se ha dado hasta ahora entrada á los siguientes heridos: José Peres, inquilino de la quinta de Biaggi, número 79, herido de un tiro en el brazo izquierdo.

Fortunato Filipe, inquilino de la calle dos Mouros, 31, tercero, herido de dos tiros de escopeta.

Juan María da Cruz, guardia municipal número 56, del primer escuadrón, herido de tiros en el tórax. Fué operado y quedó en tratamiento en el puesto.

José Marcelino, sargento de la Guardia Municipal, del cuarto escuadrón, herido de bala en el puño derecho.

Jerónimo Expósito, guardia municipal número 47, del cuarto escuadrón, con contusión en el pie derecho.

Ventura José Pinto, de la calle de la Rosa, con un casco de granada en la pierna derecha. En el Hospital de San Juan también dieron entrada á muchos revolucionarios y militares heridos.

A las ocho y cuarenta y cinco.

Parece cierto que han sido interceptadas las líneas férreas y algunos puentes. Por lo menos ha habido falta de trenes esta mañana en la estación de Rocio, lo que hace suponer la veracidad de la información.

A las nueve de la mañana.

La casa del Presidente del Consejo estuvo durante la noche guardada por la Policía y Guardia Municipal.

Nos consta que hay combate vivo entre el Cuerpo de Marineros, ayudado por la Guardia Fiscal (Carabineros), y el regimiento de Infantería número 1.

Se nos afirma que el regimiento de Caballería número 4 se adhirió al movimiento. Tanto en Infantería número 16 como en Artillería número 1 se armaban muchos paisanos.

Crece la inquietud y la ansiedad. Hemos oído decir que las fuerzas navales no desembarcarán. Gran parte de ellas, por lo menos, encuéntrase en el Tajo, aclamando con entusiasmo la República.

El nuevo régimen

Casa asaltada.

LISBOA 6. Durante los disturbios pasados el pueblo asaltó la casa que habita el jefe progresista D. Luciano de Castro, que tanta influencia ha ejercido en la política y en los Gobiernos que han regido el país.

La intervención energética de los representantes del Gobierno provisional consiguió dominar el tumulto y calmar la excitación de los manifestantes.

La amistad inglesa.

LISBOA. El doctor Bernardino Machado ha dicho que el nuevo Gobierno es partidario de que subsistan los lazos de alianza y de amistad entre Portugal é Inglaterra.

Oficiales detenidos

LISBOA. Las tropas republicanas han procedido á la detención de varios jefes y oficiales significados por su adhesión á la Monarquía.

Entre los detenidos se encuentra el Sr. Aires, Fomellos, que fué ministro durante la dictadura de Joao Franco.

El nuevo Gobierno.

LISBOA. Ha llegado á esta capital, procedente de Oporto, el ministro de Relaciones Exteriores, D. Bernardino Machado.

El pueblo le ha tributado una ovación calurosa.

El nuevo Gobierno continúa recibiendo adhesiones de los jefes militares. Entre las recibidas figura la del general comandante del campo de Lisboa.

En previsión de cualquier ataque de las fuerzas militares no pronunciadas todavía, fueron desde los primeros momentos reforzados todos los puntos estratégicos de Lisboa.

El ministro de la Guerra, coronel Barreto, ha inspeccionado todos los puestos militares. Hoy celebrarán Consejo los ministros revolucionarios.

Otras noticias.

LISBOA 6. Los Sres. Teixeira da Souza y Raposo Botello estuvieron en el cuartel general en donde hicieron entrega del Gobierno á las nuevas autoridades.

Comunican de Setúbal que el 11 regimiento de la Infantería de línea aclamó la proclamación de la República.

El pueblo lisbonense.

PARIS. Todos los informes que aquí se reciben convienen en que el pueblo lisbonense ha luchado en las calles con increíble firmeza y gran entusiasmo.

Los combates se sucedieron durante treinta y una hora. Hubo momentos en que las masas populares, en su exaltación por la lucha, se apiñaban ante las bocas de los cañones, y los artilleros abandonaban el servicio de las piezas por no producir una carnicería espantosa.

Hoy el pueblo invade las calles, y los soldados que tomaron parte en el movimiento son objeto de sus calurosas manifestaciones.

Se restablece el orden.

VIGO. (Jueves, noche. Urgente.) El Banco de Vigo acaba de recibir un telegrama que, por su importancia, me apresuro á transmitir textualmente.

Procede de la casa de banca Borges é Irmao, de Oporto, y dice así:

«La República está legalmente constituida y el orden asegurado en todo Portugal.»

La proclamación.

VIGO. (Jueves, noche.) Urgente. Comunica á «El Faro» su corresponsal en Oporto, que á las diez de la mañana de hoy ha sido proclamada la República solemne y tranquilamente.

Los republicanos han ido en manifestación al cementerio en que reposan las víctimas del movimiento del 31 de enero.

Allí ha pronunciado un discurso Alfredo Magalhaes.

Ha recomendado á sus correligionarios que no tomen represalias.

Proclamación de la República en Coimbra y Oporto.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) En el correo de Oporto han pasado una familia procedente de Coimbra, y un sacerdote italiano, precedente de Oporto.

He hablado con ellos.

Me dicen que, tanto en Coimbra como en Oporto, carecen de noticias de Lisboa é ignoran el paradero de la Familia Real y el estado de la revolución en la capital.

Los periódicos de ambas poblaciones carecen en absoluto de información.

En Coimbra, según la familia á que me refiero, se ha sabido la proclamación de la República á las ocho de la mañana de hoy.

Inmediatamente ha sido izada la bandera republicana en el Ayuntamiento y en la Universidad.

El sacerdote italiano me ha dicho que en Oporto se recibió aquella nueva á las cinco de la mañana.

A los pocos momentos, la bandera republicana ondeaba en muchos edificios.

Se organizó una manifestación pública sin alborotos.

Reina en Oporto relativa tranquilidad; pero las tropas no responden de lo que pueda ocurrir, dada la excitación que domina á los revolucionarios.

Y esto es lo único que saben las personas con quienes he podido hablar.

Notificación oficial

BERLIN 6. Comunican de Lisboa con fecha de hoy que el nuevo Gobierno portugués ha dirigido un telegrama oficial á los Ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias

notificándoles la proclamación de la República y la constitución del Gobierno provisional.

El despacho añade que el Gobierno constituido responde de la seguridad personal y del orden público.

Desde Badajoz

Sin periódicos de Portugal.—¿Tres mil víctimas?—Saludando á la bandera.—La información.

BADAJEZ. (Jueves, noche.) A la hora de la llegada del tren portugués me he personado esta noche en la estación.

El tren ha llegado sin viajeros.

He tenido que limitarme, por consiguiente, á interrogar á un empleado.

Este me asegura que están totalmente interrumpidas las comunicaciones directas con Lisboa.

Añade que en aquella capital son recogidos todos los ejemplares de los periódicos, impidiendo en absoluto su circulación.

—¿Sabe usted—le he preguntado—si han sido muchas las víctimas de la revolución?

—Me han dicho que son unas tres mil. No puedo responder de la veracidad del informe.

Esta tarde, al decir de la misma persona, la plaza fronteriza de Elvas saludaba, á la puesta del sol, con repetidas salvas de cañón, la aparición de la bandera republicana.

Resulta difícilísimo informarse de lo que ocurre en Portugal.

Viajeros de allí á quienes preguntar no llegan; periódicos, tampoco.

En vista de ello, acabo de enviar un emisario en automóvil, para que me traiga los informes que le sea posible recoger y ejemplares de periódicos, dado que lo consiga.

De pués de la lucha.

Vuelta á la normalidad.

LONDRES. Comunica la Agencia Havas de Lisboa que los ministros del nuevo Gabinete han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Los antiguos empleados públicos tornaron en su mayoría al trabajo.

Por indicación del gobernador militar, han abierto sus puertas los Bancos, Aduanas y Casas de comercio.

Durante la revolución, la Policía fué disuelta por los paisanos y saqueados los puestos que aquélla ocupaba. Sin embargo, durante todo el movimiento no se ha registrado ningún crimen ni ningún robo, ni se tiene noticia de que posteriormente haya ocurrido ninguno.

Asegúrase que la Guardia municipal de Oporto ha hecho adhesión incondicional á la República.

No ha sido aún enterrado el almirante don Cândido dos Reis, promovedor del movimiento revolucionario, y á quien se encontró muerto. Supóñese se suicidó.

Los paisanos han comenzado á devolver las armas que les fueron entregadas durante los momentos de lucha.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al Presidente del Brasil, Sr. Hermes da Fonseca, celebrándose la entrevista á bordo del «Sao Paulo».

Adhesiones.—Los Reyes.

LISBOA. (Por cable Vigo.) Ha quedado disuelto el partido llamado de disidentes. Su jefe, Sr. Alpoim, ha hecho adhesión á la República.

Las tropas de provincias continúan adhiriéndose al nuevo régimen.

Aunque las Guardias Municipales prestaron ya promesa de fidelidad á la República, han sido, sin embargo, desarmados los individuos que las formaban, por conocerse de público la adhesión con que servían al antiguo régimen.

Tan pronto tuvieron noticias los Reyes del triunfo de la República en Lisboa, de donde se hallaban esperando informes en Mafra, salieron inmediatamente de este punto, embarcando á bordo del yate *Amelia*, anclado en Ericerca, zarpando acto seguido.

La Familia Real

Desde Austria.

INNSBRUCK. En el castillo de Monteburg se ha recibido un despacho notificando que D. Manuel, la Reina Amelia y demás personas de la Familia Real se encuentran á bordo de un crucero de guerra inglés.

Desde Londres.

LONDRES. Los despachos que desde Lisboa ha enviado nuestro representante diplomático al ministro de Negocios Extranjeros no dicen dónde se halla el Rey Manuel; pero si aseguran que no corre peligro alguno.

Esta afirmación hace suponer que el Monarca lusitano se encuentra protegido por el pabellón británico.

Desde Lisboa.

LISBOA. Circula el rumor de que zarpó de este puerto la noche pasada el yate *Doña*

Amelia, conduciendo a Inglaterra a los Reyes. y al duque de Oporto.

La Reina doña María Pia marchará a Italia.

Incertidumbre.

LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros manifiesta que desde anoche no ha recibido noticia alguna del representante de Inglaterra en Lisboa.

En el ministerio se ignora dónde se encuentra la Familia Real, y no se cree que el Rey se haya refugiado en el crucero Newcastle.

El representante de Portugal en Londres no ha recibido todavía noticia alguna de Lisboa.

Hoy han conferenciado con el subsecretario de Negocios Extranjeros, sir Nicholson, los embajadores de España y Portugal.

El duque de Orleans ignora también el paradero de su hermana la Reina Amelia.

Esta tarde ha visitado al representante de Portugal.

Desde París.

PARIS. Por la telegrafía sin hilos, cuyos aparatos puso a su disposición el comandante del crucero inglés Newcastle, ha comunicado nuestro representante en Lisboa con el Sr. Pichon.

Confirma en el radiograma la proclamación de la República, y añade que el Rey y las dos Reinas se hallaban en Mafra.

Pero resulta, según comunican de Londres, que el representante de Inglaterra en la capital lusitana, que había transmitido al Foreign-Office que Doña Amelia se hallaba en Cascaes, ha enviado un nuevo despacho participando que se desconoce en absoluto el paradero de los Reyes, y que el crucero inglés Minerva, que tenía la misión de escoltar al yate real Doña Amelia, no pudo encontrarle por más que efectuó varios crucesos en alta mar con dicho objeto.

Afirmaciones de un corresponsal.

VIGO. (Viernes, madrugada.) Urgente. F. corresponsal de El Faro de Vigo en Oporto comunica a dicho periódico una noticia sensacional.

Sábese positivamente—dice—que el Infante D. Alfonso, tío del Rey D. Manuel, se hallaba al frente de las tropas leales en el campo atrincherado, de Lisboa; fué herido y hecho prisionero por los revolucionarios, apoderándose éstos, tras vivo combate, del camp atrincherado.

VIGO. (Viernes, madrugada.) Urgente. Está plenamente confirmada la noticia, que ya he telegrafiado, de que el Infante D. Alfonso resultó herido y fué hecho prisionero por los revolucionarios.

Lo que se dice en Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Sigue reinando aquí honda impresión por los sucesos de Portugal.

Los círculos republicanos continúan animadísimo.

Ha circulado insistentemente el rumor de que la Reina viuda de Portugal se propone establecer su residencia en Villamanrique, donde habita su madre, la condesa de París.

Muchas familias distinguidas han acudido al Consulado portugués y al Gobierno Civil deseando conocer si era cierta la noticia de que arribará a este puerto el yate en que ha de venir, como se dice, doña Amelia.

Si se confirma, desean tributar a la Reina viuda de Portugal, como sevillana que es, un cariñoso recibimiento.

Aun los mismos enemigos del régimen monárquico, que no ocultan su satisfacción por el triunfo de los republicanos portugueses, verán con simpatía la llegada de doña Amelia.

La Reina viuda de Portugal goza en Sevilla de la más alta estimación.

Se distinguió siempre por sus sentimientos caritativos.

Antes de su casamiento con el Rey difunto, cuando residía en el palacio de San Telmo, hacía frecuentes excursiones al barrio de San Bernardo y repartía en él prodigamente socorros.

Otro tanto solía hacer con cuantos pobres encontraba en el paseo de las Delicias.

DE LA AGENCIA FABRA

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) Circulan insistentes rumores de haber llegado a Villamanrique el Rey Manuel y la Reina Amelia, alojándose en el palacio de la condesa de París.

Esta noticia circula con grandes visos de veracidad.

Coméntase la conferencia que han celebrado el gobernador civil y el coronel Barrera, jefe de la Guardia Civil, que duró dos horas.

Relacionase con la llegada de los Reyes fugitivos.

El Rey en la Embajada inglesa?

VIGO. (Viernes, madrugada.) De Lisboa ha llegado hoy el corresponsal de un diario londinense y desde aquí ha telegrafiado a su periódico que el Rey D. Manuel de Portugal se halla refugiado en la Embajada de Lisboa.

La Reina Amelia.

GIBRALTAR. A las once de la pasada noche ha fondeado el yate real portugués Doña Amelia, llevando a bordo a la Reina Amelia y al Infante D. Alfonso.

Los Reyes en Gibraltar

Después de su acostumbrado despacho con Su Majestad, el Sr. Canalejas recibió a los periodistas, a quienes, sin que a sus palabras pusiera el menor comentario, dió noticias interesantísimas.

Dijo en primer lugar el Presidente, que anoche tuvo aviso de que la Familia Real portuguesa viajaba a bordo de su yate, y que se había dicho que se dirigía a Vigo, en donde se proponía desembarcar.

Tan pronto como de esa versión tuvo conocimiento el Sr. Canalejas, se dirigió éste al habla con el ministro de Estado, acordando aquellas determinaciones que creyeron procedentes.

Pero esa versión fué rectificada de un modo

oficial en las primeras horas de la mañana, en telegrama que nuestro cónsul en Gibraltar ha dirigido, comunicando que a bordo del yate real portugués había llegado a aquel puerto la Familia Real portuguesa toda, y que esta mañana había desembarcado, guardándose por las autoridades de la plaza toda clase de consideraciones.

En dicho yate se mantiene arbolado el pabellón real, como continúa con la bandera portuguesa izada otro buque surto en los actuales momentos en las mismas aguas inglesas.

Dice el cónsul que se encuentra allí toda la Familia Real, incluso el Infante D. Alfonso.

Se ignoran los propósitos ulteriores respecto del punto en que piensan fijar su residencia dichas augustas personas, circulando tres versiones: según una, se proponen marchar a Inglaterra; otra, que a Francia, y también se ha dicho que tratan de dirigirse a Andalucía. En concreto, respecto de ese particular, nada se sabe.

Aparte de estas noticias ha dado el Sr. Canalejas a los periodistas una referencia de manifestaciones en extremo interesantes hechas en Badajoz por un jefe llegado allí de Portugal y que parece haber tomado parte activa y personal en el movimiento.

Dicho jefe revolucionario ha dicho que al estallar el movimiento los Reyes se encontraban en su Palacio de Cintra, y que allí fué a buscarlos un jefe republicano para darles cuenta de haber estallado la revolución y proclamado la República, y prevenirles que no tuvieran temor ninguno respecto de sus vidas, porque nadie atentaría contra éstas, ni contra su libertad, puesto que estaban bajo la salvaguardia del partido republicano.

Les invitó a que fijaran el itinerario que quisieran seguir para abandonar Portugal, manifestándoles que podían dirigirse a las playas de Leixera, en donde, para que pudieran embarcar, tenían el yate real, puesto por el Gobierno republicano libremente a su disposición.

Ha informado el mismo jefe que el Infante D. Alfonso se batió con denuedo; pero las fuerzas que le seguían fueron diezmadas por bajas de sangre y las deserciones, y que entonces cayó prisionero de los revolucionarios.

Estos hicieron que el Infante marchara a Cintra a incorporarse al resto de la Familia Real.

El mismo relato informa que los destrozos en los Palacios por el bombardeo han sido grandes; pero que no han quedado destruidos, ni mucho menos, como tampoco han sido incendiados, como en un principio se dijo.

Dice también que los jesuitas se resistieron en su residencia, matando a un paisano é hiriendo a otros gravemente, figurando entre estos últimos un soldado del regimiento 16.

Después de una resistencia tenaz, se rindieron.

A pesar de las víctimas que hicieron los revolucionarios, respetaron sus vidas y se limitaron a hacerles prisioneros.

Explica el mismo relato la muerte de un almirante.

Este, al verse desobedecido por las dotaciones de la Escudera, se suicidó, disparándose un tiro, entrándole la bala por la nariz é incrustándosele en el cráneo.

El arma con que puso fin a su vida era una pistola Browning, que usaba constantemente, la cual fué hallada junto al cadáver.

Se ha visto en el expresado revolucionario un deseo vivísimo de aclarar los hechos desarrollados.

El Gobierno revolucionario ha dado un plazo de veinticuatro horas a los militares para que acepten el nuevo régimen. Unos han jurado fidelidad a éste; otros han entregado sus armas, marchando a sus casas.

También ha dirigido conminaciones a aquellas ciudades y guarniciones que aún no se han pronunciado.

Algo anómalo que venía observándose respecto a reservas del Gobierno revolucionario, parece explicarlo el hecho de que los individuos de la situación formada se ausentaron de Lisboa, marchando a otras poblaciones para sublevar guarniciones y vecindario.

Manifestó el Sr. Canalejas que aún no había recibido comunicación oficial dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno portugués, y que, por sus informes, tampoco otras Potencias la habían tenido.

Sabe el Gobierno, por conducto del marqués de Villalobar, que un súbdito español que perteneció a la Guardia Civil, el Sr. Robles, y que había entrado a servir en la Policía portuguesa, ha corrido verdadero peligro.

De la llegada de nuestros barcos a Lisboa, tampoco se sabía nada en las primeras horas de la tarde.

En el extranjero

El Gobierno inglés.

LONDRES. El Gobierno ha declarado que no cree necesario el envío de más barcos de guerra a Lisboa.

Sin embargo, están dispuestos para zarpar con rumbo a la capital lusitana, al primer aviso, los que el desarrollo de los acontecimientos hiciera necesario.

El representante italiano.

ROMA. El marqués de Panlecci, representante diplomático de Italia en Lisboa, que se hallaba de licencia en Forlì, ha marchado hoy directamente a la capital lusitana.

El acorazado Regina Elena ha zarpado para Cádiz.

España y Portugal.

PARIS. El embajador de España, señor Pérez Caballero, ha celebrado una conferencia con un redactor de Le Temps respecto de los sucesos desarrollados en Portugal.

El Sr. Pérez Caballero ha manifestado que no hay fundamento alguno para hablar de una intervención por parte de España en los asuntos de Portugal, salvo el caso de que se tratara de defender la dignidad nacional ó los intereses de los españoles.

«España—añadió—permanecerá en actitud de expectativa amistosa.»

Respecto a la influencia que los acontecimientos desarrollados en Portugal pudieran

ejercer en España, mostróse el Sr. Pérez Caballero completamente tranquilo, diciendo que la situación del país es muy distinta, pues el pueblo, el Ejército y la Marina son fieles al Rey.

Terminó declarando que, aun cuando la República sustituya al régimen monárquico en Portugal, continuarán las íntimas relaciones que existen entre ambas naciones y no dejarán de afianzarse cada vez más.

Opinión en Austria.

VIENA. Varios periódicos de hoy se ocupan de la crisis política ocurrida en Portugal, estimando que es un asunto de la exclusiva competencia de los portugueses, que no cambiará en nada la política internacional europea.

El Deutsches Volksblatt no cree que el cambio de Gobierno favorezca el desarrollo del país.

El Extrablatt duda de que Portugal se halle actualmente preparado para implantar la República.

En Londres.

LONDRES. En los centros oficiales de Londres consideran la revolución portuguesa como un hecho consumado, y creen que para proteger la vida y bienes de los súbditos ingleses residentes en la capital lusitana basta con la presencia de un solo barco en Lisboa.

En Roma.

ROMA. Varios diputados italianos han sido interrogados acerca de la opinión que les merecen los sucesos de Portugal, contestando que les ha producido gran entusiasmo la proclamación de la República en aquel país.

Estiman que el régimen republicano convive en la tradición y en el corazón de todos los pueblos latinos.

En Madrid

Un mitin.

Anoche, con motivo de celebrarse en el Casino republicano de los Cuatro Caminos un mitin para tratar sobre el cupo militar y los sucesos de Portugal, había temores de que se pudiera organizar alguna manifestación en la calle.

Por esta razón se adoptaron también bastantes precauciones en los alrededores del local donde radica aquel Centro republicano y en la Puerta del Sol.

El mitin terminó ya tarde; pero no tuvo las consecuencias que se temían, pues al durante él acto, los oradores y oyentes, que durante éste habían dado pruebas de gran entusiasmo, se retiraron pacíficamente.

También entonces se retiraron los retenes de guardias, establecidos en distintos puntos.

Llamamiento a filas

En la orden de la plaza de los regimientos de Infantería de guarnición en Madrid correspondiente al día de ayer, fué consignada la siguiente disposición:

«En virtud de lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer que se incorporen a filas todos los individuos de los Cuerpos de Infantería de esta región que se hallen dentro de los tres primeros años de servicio.»

Consejo en el Congreso

Terminada la sesión de ayer se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara para celebrar Consejo.

La reunión duró poco más de media hora. De ella tenemos las siguientes referencias:

Cambiaron impresiones los ministros acerca del debate mantenido durante la sesión, y respecto de la conferencia que el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno habían celebrado con los de las minorías, mostrando gran complacencia por la cordura y sensatez de los representantes de dichas minorías.

En nombre de la conservadora asistió a la reunión el Sr. Dato.

Se habló del curso que llevan las negociaciones con Marruecos en las conferencias que el Sr. García Prieto viene teniendo con el Mokri, y aunque, naturalmente, todo lo relacionado con este asunto permanece en el debido secreto, se sabe que las cosas marchan bien y que se van bandeando las dificultades.

De Portugal también trató el Gobierno, examinando las diferentes versiones conocidas, que a la hora del Consejo seguían siendo contradictorias y sin fundamento para formar un criterio cabal.

Lo único cierto fué la noticia de que el Príncipe de Asturias había logrado recoger un acrograma, que confirma la noticia ya sabida de la constitución oficial del Gobierno republicano en Lisboa, y la esperanza de que pasados algunos días podrá estimarse consolidado el nuevo régimen en Portugal.

Llevó a Consejo el Sr. Ruiz Vatarino un proyecto de modificación de la ley orgánica del Poder Judicial, en la parte relativa al ingreso en la carrera. Esta modificación obedece al propósito de dar entrada a los 24 opositores que en las últimas oposiciones fueron aprobados y no obtuvieron plaza.

Impresión en provincias

Los republicanos de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el Centro de Unión Republicana se ha reunido el Comité local, la Junta del Círculo y la mayoría republicana del Ayuntamiento, acordando enviar un telegrama a los periódicos republicanos madrileños, congratulándose del triunfo de sus correligionarios portugueses y excitando a la Prensa republicana a que labore por la concentración de las fuerzas españolas para formar un partido único republicano español.

En el Centro de Unión Republicana lucen esta noche iluminaciones y colgaduras.

En Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La confirmación oficial (?) de la proclamación de la República portuguesa ha causado enorme sensación.

Los sitios públicos en donde se ponen trans-

parentes con noticias están atestados de gente, estando también concurridísimos los Centros oficiales.

Los Casinos republicanos ostentan colgaduras y banderas y lucrán esta noche iluminaciones.

El consulado de Portugal es muy visitado por las familias que tienen deudos en Lisboa.

Incidente en Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En un balcón del local de la calle de la Sierpe en donde se halla establecida la Agrupación Republicana de la joven Andalucía, colocaron una bandera con el lema de «Vivan los republicanos».

Los socios del Círculo Militar situado enfrente creyeron leer otra cosa y telefonaron al Gobierno civil.

A poco se presentó un inspector de Policía que ordenó se retirara la bandera.

Una Comisión de republicanos acudió a conferenciar con el gobernador, solucionando el asunto, enrollando la bandera de modo que sólo se veían los colores nacionales sin ningún lema. Además colocaron otra bandera.

Los transcurtos se detentan ante el Círculo comentando la colocación de banderas de distintas maneras, según los ideales de cada cual.

Maura reservado.

FORTUNA. (Jueves, noche.) Continúan aquí los Sres. Maura y Cierva.

El Sr. Maura sigue recibiendo muchas visitas.

D. Luis Mazzantini ha ido hoy a saludarles.

Juntos los Sres. Maura, Cierva y Mazzantini, han dado un largo paseo.

Algunas personas han querido conocer la impresión que han podido producir al señor Maura y el juicio que le merecen los acontecimientos que acaban de desarrollarse en Portugal.

Pero el Sr. Maura ha guardado una reserva impenetrable. Ni una sola palabra ha querido pronunciar relativa a tan graves sucesos.

No se sabe aún cuándo regresará a Madrid D. Antonio Maura.

El Ayuntamiento de Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Antes de comenzar la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado hoy, los ediles radicales se han reunido para tratar de la forma en que podrían expresar su satisfacción por haber sido proclamada la República en Portugal.

Entre los reunidos se han manifestado varias tendencias.

Han acordado finalmente aplazar el acto hasta que se recibiese confirmación oficial de la noticia.

Más tarde, cuando la sesión estaba a punto de terminar, uno de los concejales radicales ha preguntado al alcalde si era cierta la noticia de haber sido en Portugal proclamada la República.

El alcalde ha contestado que lo ignoraba.

Los radicales han desistido entonces de presentar la proposición que tenían preparada expresando su simpatía por los revolucionarios portugueses.

Tranquilidad en Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Sigue reinando en esta población la tranquilidad más completa.

Esta noche no ha habido ningún conato de manifestación.

El día en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Es inexacto que de los círculos republicanos del Grao fuesen retiradas las banderas, por la razón incontestable de que no las pusieron.

El día ha transcurrido tranquilamente.

Las precauciones adoptadas al anochecer han resultado completamente innecesarias.

Corresponsales ingleses.

VIGO. (Viernes, madrugada.) Han llegado a esta población varios corresponsales de la Prensa londinense, que la han elegido como centro de información a causa de la rigurosa censura que se ejerce en Portugal.

Uno de los corresponsales ha telegrafiado a su periódico diciendo que anoche el pueblo quiso en Oporto que un regimiento de Infantería de la guarnición se echase a la calle, y no pudo conseguirlo.

Han llegado a Oporto dos cruceros ingleses procedentes de Lisboa.

Barco italiano.

FERROL. (Viernes, tarde.) El crucero italiano Etna ha fondeado en este puerto.

Ha recibido orden de su Gobierno para que zarpe inmediatamente con rumbo a Lisboa. Se repostará de carbón y saldrá en seguida.

Tropa a la frontera.

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) A las dos de la tarde llegará el capitán general de Valladolid, en automóvil.

El segundo escuadrón de Albuera, con 50 caballos, mandados por el capitán Gasco, está preparado para marchar a la frontera.

Esperase que reciba la orden de partida. El capitán general revisará las tropas.

A las cuatro de la tarde llegará una compañía de Infantería del regimiento de Burgos, marchando a Béjar.

Noticias de la tarde

Cómo fué embarcada la Familia Real.

LISBOA. (Vía Vigo.) Un diario republicano lisbonense dice que el duque de Oporto embarcó ayer entre las cinco y las ocho de la mañana, a bordo del yate Amelia, que zarpó en seguida con rumbo a Ericieira.

Una hora después, Doña Amelia salió de Cintra en automóvil, dirigiéndose a Mafra, donde se unió a la Reina doña Pia, que había salido del Palacio de Cintra la noche anterior, marchando también a Mafra.

Añade el citado periódico, que a media noche y cuando se estaba bombardeando el Palacio das Necessidades, el Rey Don Manuel salió por una puerta posterior, dirigiéndose a Cintra, desde donde siguió para Mafra.

A las diez de la mañana el yate Amelia, apachado ya para la fuga, hacíase a la mar, marchando bastante alejado de la costa.

Entretanto, la familia Braganza, escoltada por 20 jinetes de la Escuela de Mafra, se dirigió a Ericieira, adonde llegó a las tres de la tarde, embarcando en seguida en dos lanchas de pesca, en las que tomaron también asiento dos particulares y dos señoras, que llevaban los equipajes de los fugitivos.

Ambas lanchas hicieron a la mar con dirección al yate Amelia, que seguía esperando lejos de la costa.

Relato de un diario inglés.

LONDRES. Publica hoy The Daily Chronicle un extenso relato de los sucesos ocurridos en Portugal, el cual confirma, por lo general, las noticias y detalles de las mismas comunicados ya por las agencias y corresponsales.

Añade que el prefecto de Policía de Lisboa, al tener noticia de que tenían carácter de gravedad los acontecimientos, parece que envió a decir al gobernador civil que estaba enfermo en cama.

Fué tan repentino y era tan inesperado el movimiento revolucionario, que al estallar se hallaban varios ministros asistiendo a banquetes y en Cascaes el gobernador militar y numerosos oficiales.

La noticia de lo que ocurría sembró el desorden entre los monárquicos.

Las tropas, adiestras a la Corona eran mucho más numerosas que las adheridas a la revolución; pero pronto quedaron desalentadas ante la falta de entusiasmo de los oficiales, muchos de los cuales simpatizaban secretamente con los republicanos.

Nadie hubo que tomara el mando supremo de las fuerzas leales.

El martes por la mañana, a las nueve, llegó a Lisboa el coronel del Estado Mayor general.

El Rey permaneció en Palacio hasta que empezó el bombardeo del mismo por los buques de guerra.

De los consejeros que le rodeaban se apoderó de ellos un gran pánico, huyendo precipitadamente varios de ellos.

D. Manuel conservó siempre gran calma y sangre fría, fumando cigarrillos, sereno y sonriente.

La rotitud del Rey.

PARIS. Dicen de Lisboa que un periódico de aquella capital publica la noticia de que al estallar el movimiento revolucionario, Don Manuel, que se hallaba descansando, despertó a causa del tumulto del exterior.

Extrañado de que se produjera tanto ruido, preguntó la causa, contestándosele que se trataba de un mitin al aire libre.

Sin embargo, al como la revolución iba tomando incremento por momentos, hubo que confesarle la verdad, para decirle que se fugase, puesto que su seguridad personal corría inminente peligro.

El Rey se opuso tenazmente a ausentarse, diciendo que su deber era esperar los acontecimientos, fueran ó no favorables a su causa.

Por último, el marqués de Villalobar, ministro de España en Portugal, unió sus ruegos a los del Presidente del Consejo de Ministros, y el Rey marchó a Cintra, donde conversó con Doña Amelia.

D. Manuel intentó después regresar a Lisboa a bordo de un buque de guerra, mas por último se avino a marchar a Ericieira, acompañado de las Reinas Doña Amelia y Doña Pia y cuatro adictos.

En este punto embarcaron todos en lanchas de pesca, dirigiéndose a alta mar, donde les esperaba el yate Amelia, a bordo del cual se hallaba desde las primeras horas del día el Infante D. Alfonso.

Sin noticias.

BADAJOZ. (Viernes, tarde.) Acaba de llegar el tren correo de Portugal.

No trae periódicos ni correspondencia, pues siguen cortadas las comunicaciones por la vía de Lisboa.

Esperase que hoy quedarán restablecidas las comunicaciones y se tendrán noticias.

Rumor a armante.

Esta carencia de comunicaciones con Lisboa da lugar a que circulen rumores desprovistos de fundamento.

En Oporto, residencia del Infante D. Alfonso, hermano del difunto Rey D. Carlos, se ha dicho que aquel se encontraba en Lisboa en el momento de ocurrir los sucesos.

Créase allí que el Infante fué muerto por los revolucionarios al tratar de contener la revolución.

Es de suponer que ya habrán rectificado los habitantes de Oporto este inexacto rumor.

La república en Oporto.

He aquí cómo ha sido proclamada la República en Oporto.

Llegó allí, procedente de Lisboa, un capitán del Ejército.

Era portador de una lujosa bandera con los colores de la República.

El capitán conferenció con las autoridades, recabando su adhesión al nuevo orden de cosas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admin. y Ofic. Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Oñeinas, ... Redacción y talleres:

Las autoridades negaronse á acceder á sus deseos.

El pueblo, en cambio, y gran parte de las tropas aclamaron la bandera republicana, vitoreando á la República.

Así fué ésta proclamada en Oporto. Las autoridades y algunos militares son opuestos al nuevo régimen, y se teme que ocurran graves disturbios.

Un hijo de Souza, muerto.

Entre las noticias recogidas en la frontera figura la de la muerte de un hijo del último Presidente del Consejo de la Monarquía, señor Teixeira da Souza.

Este fué muerto cuando intentaba atravesar las filas de los sublevados de Villafraanca, con dirección á Santarem, para llevar á las tropas las órdenes de su padre.

El tenecario joven marchaba en automóvil, cuando los sublevados le dieron el alto, y sin hacer caso de ello, siguió su carrera á toda velocidad.

Entonces los revolucionarios hicieronle varias descargas, destruyéndole el coche y produciéndole la muerte.

La proclamación por todas partes.

BADAJOS. (Viernes, tarde.) La bandera republicana ha sido jurada en casi todas las provincias de Portugal por los militares.

Tres oficiales del Estado Mayor salieron de Lisboa con decretos firmados por el Gobierno, nombrando las autoridades de Oporto, Abrante, Coimbra, Setubal y otras.

Se da por seguro que hoy quedará el orden establecido, pasando los trenes, una vez que se tiene la seguridad de haberse hecho la proclamación general.

Puede asegurarse que existe en Portugal un entusiasmo loco.

En todas partes se han echado las campanas al vuelo, disparándose cohetes.

Hasta en los pueblos más insignificantes ha habido demostraciones, saludándose las poblaciones recíprocamente.

En Entrincamento hallábase dos curas, á los cuales hicieron besar la bandera republicana, rompiéndoles después los hábitos.

Muertos y heridos.

Aunque las noticias son contradictorias y hay relatos verdaderamente exagerados, se calcula que llegan á tres mil los muertos por una y otra parte.

La Familia Real.

Se confirma que el Rey y su madre se embarcaron con rumbo desconocido.

Iban protegidos, hasta el momento de embarcar, por los jefes republicanos, que exhortaban constantemente á las autoridades á que mantuvieran el orden y el respeto hacia las personas reales.

Los religiosos.

Se habla de que han sido destruidos varios conventos.

Muchos religiosos tuvieron que salir de Lisboa disfrazados, ante el temor de ser maltratados por el pueblo.

Regimiento que se adhiere.

De Santarem salió para Lisboa á pie un regimiento, que había sido llamado por el Gobierno para oponerse al movimiento republicano.

Al entrar en Lisboa, el regimiento desplegó la bandera republicana y se unió al pueblo, siendo acogido con entusiasmo.

El infante Alfonso.

BADAJOS. (Viernes, tarde.) Nuevos informes recibidos en esta población desmienten que el infante Alfonso esté herido.

Los republicanos le cogieron prisionero; pero después fué libertado y protegido por los republicanos.

Noticias del Rey.

Sábase que el Rey, antes de estallar la revolución, estuvo comiendo á bordo del San Pablo con el Presidente del Brasil, marchando luego á Cintra.

Cuando estalló la revolución se dirigió á Maíra, y después embarcó con su madre y su tío en el yate Amelia.

Teixeira no ha muerto.

Los últimos informes que recibo rectifican algo la noticia que telegrafé respecto á Teixeira Souza. Sólo está herido el padre.

El almirante Reis.

Se conocen algunos detalles respecto al suicidio del almirante Reis. Este era uno de los más comprometidos en el movimiento y esperaba atento la señal de los revolucionarios para cumplimentar la misión de que estaba encargado.

Bien fuera porque los revolucionarios le hicieron mal las señales ó porque el almirante no las entendió bien, el caso fué que, creyéndose perdido, se suicidó.

El cadáver del almirante ha sido transportado á la Cámara municipal, donde está el del doctor Bombarda.

El entierro de ambos se verificará al mismo tiempo, y se proyecta tenga un carácter nacional.

La señal de la revolución

La revolución empezó al sonar tres cañonazos del campamento de los sublevados, instalado en la Avenida.

El capitán emigrado.

Ha llegado de Olivenza el capitán de Artillería emigrado. Procuraré verle para obtener datos acerca de los sucesos.

Emigración de religiosos.

Han pasado la frontera tres carros repletos de monjas, procedentes del vecino Reino y que huyen ante el temor de que sus vidas no sean respetadas por los revolucionarios.

Relato de un testigo

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) Han llegado números del Diario de la Tarde, de Oporto.

Este periódico publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el médico

del vapor Guiruna, barco que estaba en Lisboa cuando comenzó la revolución.

He aquí lo que cuenta:

La bandera republicana.

Los cruceros San Rafael y Adamastor y el fuerte de Almada izaron la bandera republicana.

La bandera del fuerte era enorme, verde y roja, y tenía en el centro un disco blanco con este lema: «Orden y progreso».

Esta bandera se veía desde todos los puntos de la ciudad.

El San Rafael apostóse frente al Palacio Real, y lanzó sobre él algunos proyectiles.

Furor anticlerical.

El convento de Quelhas fué destruido por el pueblo armado.

En Baixa, el pueblo, enfurecido, atacaba á los sacerdotes que encontraba.

Bombas explosivas.

En la Avenida y en Rocio, donde los combates fueron reñidos, había muchos cadáveres y se veía numerosos caballos destruidos por las explosiones de las bombas de dinamita.

Los revolucionarios demostraban energía extraordinaria, tanto en el ataque como en la defensa.

En la noche del martes, á las nueve, un numeroso grupo de republicanos tomó posiciones en la estación de Rocio para impedir la entrada en Lisboa de fuerzas de otros puntos.

Extendíanse filas de tiradores frente á la vía, armados con carabinas.

El pueblo y el Ejército.

El pueblo en masa fraternizaba con los militares revolucionarios.

Puede decirse que todo Lisboa estaba francamente al lado de los dos regimientos que salieron de los cuarteles.

Miles de hombres se batían con encarnamiento en las calles y plazas.

Los carabineros.

Las fuerzas de Carabineros, una vez fué tomado por asalto su cuartel, se adhieron en masa á la Revolución.

Ha sido el de Carabineros el Cuerpo que ha entregado al pueblo más armas de fuego.

La Cruz Roja.

La Cruz Roja se ha portado admirablemente, según el citado médico.

Sus secciones recorrían las calles recogiendo y curando heridos y demostrando una abnegación y actividad extraordinarias.

Los extranjeros le elogian grandemente.

Otros detalles.

Entre Lisboa y Cascaes hay numerosos grupos de marinos y Carabineros, que impedian salir de la ciudad.

Cuando zarpó el Guiruna, el estruendo del combate se acrecentaba, tronando la artillería en las calles.

Detalles exactos

BADAJOS. (Viernes, tarde.) El maquinista Venancio Silva, que acaba de llegar á Badajoz, me ha comunicado los siguientes detalles de lo ocurrido, absolutamente exactos.

En la madrugada del 3 al 4, un numeroso grupo de paisanos invadió el cuartel del regimiento de Infantería núm. 16, sorprendiendo á la oficialidad del mismo.

El coronel del regimiento fué muerto al tratar de hacer frente al paisanaje.

Los sublevados, marchando de allí al cuartel del regimiento de Artillería núm. 1, y unidos á éste, marcharon á lo alto de las avenidas, donde se encontraba el escuadrón de la Guardia municipal, que fué arrollado por la artillería, dirigiéndose al Cuartel general, que se hallaba custodiado por el regimiento de Infantería núm. 11.

Renunciando á atacarlo, dirigiéronse al Palacio de las Necesidades, que se hallaba custodiado por el regimiento de Infantería número 1 y por el de Artillería núm. 4, atacándole, sin que la fuerza que lo guardaba se rindiera.

Los revolucionarios marcharon á lo alto de la Avenida, donde se hicieron fuertes.

En vista de la resistencia que el Palacio de las Necesidades ofrecía á los revolucionarios, los tres barcos de guerra Adamastor, Don Carlos y San Gabriel, así como la guarnición del fuerte D'Almada, dieron á las fuerzas que custodiaban el Palacio un plazo para rendirse.

Este plazo terminaba á las cinco de la tarde precisamente.

El día 4, á dicha hora, comenzó el fuego contra el fuerte Carnero, el Palacio de las Necesidades y el Cuartel general.

El fuego fué certero, haciéndose go ó too disparos; la resistencia de los leales duró hasta las seis de la mañana del día 5, en que se rindieron.

El número de bajas, entre muertos y heridos, se calcula en 2.000.

Entre los primeros figura el almirante don Cândido Reis, el cual se supone que se suicidó.

Abona esta hipótesis el hecho de haber encontrado junto á su cadáver una pistola Browning con las cápsulas descargadas.

La Familia Real.

Al estallar la revolución, encontrábase en Cintra el Rey Don Manuel y su madre.

El infante D. Alfonso se encontraba en el campo atrincherado de Queluz, cuyas fuerzas de Artillería mandaba.

Al frente de ellas marchó á sofocar la revolución, siendo derrotado por los revolucionarios.

El infante, después de este último esfuerzo, fracasado, marchó á Cascaes, embarcando á bordo del yate Amelia.

Campolide hicieron fuego contra los sublevados, matando dos paisanos y un soldado del regimiento núm. 16.

Los revolucionarios, tras empeñada lucha, apoderáronse del convento, haciendo prisioneros á trece frailes.

A éstos no se les hizo daño alguno.

Intervención oportuna.

Confírmase también que los revolucionarios asaltaron la casa del jefe de los progresistas, D. Luciano de Castro.

La oportuna intervención del jefe republicano D. Antonio d'Ameida evitó que cometieran destrozos en la morada del político monárquico.

La dinamita contra el cañón Otro re a o.

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) Un redactor del Comercio de Porto ha hablado con varias personas que en la noche del martes al miércoles huyeron de Lisboa, utilizando diversos medios de locomoción.

Le han contado detalles interesantes de la lucha.

Dijéronle que á las seis de la tarde del martes era espantoso el aspecto de Lisboa.

La victoria empezaba á inclinarse del lado de los revolucionarios.

Los cañones del primero de Artillería habían desmontado una de las baterías del campo atrincherado de Queluz.

Los regimientos adictos al Rey, que defendían éste, tenían que cambiar de posiciones á cada momento, porque caía sobre ellos una verdadera lluvia de bombas de dinamita.

El espectáculo que ofrecía Rocio era espantoso.

Se amontonaban cadáveres de hombres, mujeres y niños del pueblo, y de soldados, revueltos con caballos destruidos por la dinamita.

En la estación de Rocio habían caído muchas granadas.

El jefe de ella mandó que el personal se retirara á sus casas, no queriendo asumir la responsabilidad de alguna desgracia.

Los hoteles Avenida Palace é Inglaterra han sufrido muchos daños.

La segunda jornada

Cont núa el horario.

En un número del Diario de la Tarde, que á última hora nos entregó un viajero procedente de Portugal, encontramos la continuación del diario de la Revolución, comenzado por O Mundo.

Se refiere al día 4.

A las nueve y veinte.

Está cerrado el edificio de la Aduana. Hoy no se despacha en él. Grupos de soldados guardan las puertas. Según noticias de la Avenida, las tropas que allí vivaquean continúan manteniéndose firmes y decididas. Son aguardados informes de Alcántara, donde el fuego de fusilería ha sido nutridísimo.

Muchos de los caballos de la Guardia municipal están inutilizados ó heridos en la ciudad baja.

A las nueve y cincuenta.

Sigue reinando una febril ansiedad. Se oyen tres cañonazos. La fuerza de municipales, que está á lo largo de San Roque, ocupa las salidas y entradas de las calles próximas.

Grupos de hombres del pueblo aparecen junto á ellas, corriendo y gritando. Un caballero descendió de una casa á la calle de San Roque, llevando en los brazos á una señora desmayada. Los transeúntes pacíficos que discutirían por aquí, buscan refugio en los establecimientos. Todas las puertas están cerradas.

Los pocos panaderos que se atreven á salir, con pan á la venta, se quedan á escape sin mercancía. Seguimos sin noticias de Alcántara.

A las diez y cuarenta.

Entre los heridos figura el oficial de Marina Policarpo de Azevedo, á quien hirieron por no querer rendirse.

Le han llevado en camilla al hospital. Era comandante del crucero San Rafael.

El pueblo que cercaba el cuartel de Artillería número 16, se dirige á la Avenida, intentando conseguir la adhesión á la República de las tropas reales formadas en Rocio.

Estas le reciben con descargas de fusilería. En la calle de Santo Antao y en la plaza de los Restauradores, caen acribillados muchos hombres del pueblo.

Caen también, heridos ó muertos, soldados y clases de las tropas reales.

Las ametralladoras de los cazadores hacen á su vez fuego.

A las once de la mañana.

En el puesto de la Misericordia siguen entrando heridos.

Entre ellos figuran Alves Pereira Guimarães, habitante en Peixinhos, 24, primero.

José Ferreira da Silva, Travesía de Sao Joao da Praça, 19, quinto.

José Alfonso, Arco do Legó, 717.

João Evangelista Gonçalves, cabo de la primera batería.

João Loureiro, Calzada de S. Joao Nepomuceno, 53, herido en el muslo izquierdo.

José Augusto Ferreira, Travesía de la Estrella, herido en la espalda.

El cabo citado antes fué herido en Rocio, cuando hacía centinela.

No circulan los tranvías eléctricos. Se sirve rancho abundante á los soldados revolucionarios, que se muestran satisfechos y llenos de entusiasmo.

El cabo de Artillería de que hablamos antes fué herido cuando remataba con una pistola los caballos que agonizaban por tierra.

Consta que las tropas revolucionarias sólo tuvieron aquí dos bajas, el cabo en cuestión y un sargento herido en un dedo.

La Guardia fiscal no deja entrar á nadie en la ciudad.

A las once y quince.

En el Pozo del Obispo numerosos grupos de gente del pueblo, armada, tomaron por asalto el cuartel de la Guardia fiscal (Carabineros), llevándose el armamento.

Esta fuerza se adhirió luego á la Revolución.

Un destacamento de la Guardia Municipal es obligado á rendirse y á entregar las armas.

Marcha á Beiroas, donde hay fuerzas de Infantería que se muestran afectas á los revolucionarios, una columna de cerca de 500 hombres armados y dispuestos á levantar los rieles y á impedir á toda costa que desembarquen tropas de los trenes.

A las once y cuarenta y cinco.

De Pozo del Obispo continúan en dirección á Lisboa más de 2.000 hombres, armados con carabinas, pistolas y sables.

Al mediodía.

Circula la noticia, que parece ser cierta, de que ha aparecido muerto, junto á la iglesia de los Arrojos, uno de los jefes militares del movimiento revolucionario y hombre del más alto prestigio.

Afirmase que su cadáver está en la Morgue. En ésta le confirmaron la noticia á un redactor de O Mundo.

Varias noticias

Honores á los Reyes.

LONDRES. La Agencia Reuter ha recibido de Gibraltar con fecha de hoy un despacho diciendo que los buques de guerra ingleses y el crucero norteamericano Des Moines, surtos en aquellas aguas, se han empavesado en honor de la Familia Real portuguesa, haciendo á la vez las salvas correspondientes.

Otro despacho de igual fecha y procedencia, recibido por la misma Agencia, dice que el secretario militar del gobernador de aquella plaza iría á bordo del yate Dona Amelia á saludar al Rey Don Manuel y Real Familia, los cuales se creía desembarcarían esta mañana.

Proclamación en Funchal.

LONDRES. De Funchal (isla de Madera) le comunican á la Agencia Reuter que la bandera republicana ha sido izada allí sin incidente alguno.

El «Extrema Izquierda» á Lisboa.

Cádiz. (Viernes, tarde.) Al anoecer ha llegado de la Carraca el crucero Extremadura, al cual se le estaban haciendo algunas reparaciones.

Estas han sido suspendidas y el Extremadura zarpa para Lisboa.

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Siguen preocupando á la opinión los sucesos de Portugal.

Los periódicos todos dedican sendos artículos á comentarlos, según el matiz político de cada uno.

El «Diario de Barcelona» aplaude las disposiciones de Canalejas impidiendo que los republicanos exteriorizaran su satisfacción.

Dice que ha obrado como monárquico y como verdadero hombre de Estado.

«El Progreso» censura al Gobierno, calificándolo de imprudente su conducta, y haciendo comparaciones entre la situación de España y la de Portugal.

Los demás periódicos republicanos se expresan en igual sentido.

Una felicitación.

En vista de haberse recibido telegramas de estar en Gibraltar el Rey Manuel II de Portugal, y considerando definitivo el triunfo de la República en dicho país, el Sr. Labra ha telegrafado esta noche á los Sres. Teófilo Braga y Machado, felicitándoles por el movimiento realizado y el triunfo de la República.

Los Sres. Braga y Machado son íntimos amigos del Sr. Labra.

La ley de Empleados

El Sr. Canalejas leyó ayer en el Congreso el proyecto de ley de Empleados, que alcanza á todos los destinos de la Administración general del Estado, que no correspondan á Cuerpos regidos por disposiciones especiales.

Consta de tres artículos con quince bases.

Dispónese el ingreso por concurso, por examen y por oposición. El concurso para los aspirantes á las plazas de oficiales de quinta clase, siempre que lleven más de seis años de antigüedad, subsistiendo el privilegio de los licenciados y sargentos del Ejército.

El examen para las plazas de oficiales quintos y sextos se verificará ante el Tribunal que se designe por el ministerio.

El concurso para el ascenso de aspirantes se verificará anualmente.

Los turnos para el ascenso serán: Oposición entre los de la clase inmediata inferior.

Antigüedad rigurosa. Libre y discreta elección del ministro, siempre dentro del primer tercio de la escala.

Las vacantes se proveerán: En cesantes, por reforma de plantillas.

En excedentes que tengan solicitado su ingreso.

Por ascenso.

En cesantes con aptitud que figuren en el escalafón respectivo.

El turno de oposición para oficiales segundos, como el de examen para quintos, se aplicará á las vacantes que resulten después de cubiertas las que hayan de proveerse en cesantes por supresión ó reforma, en excedentes ó en aspirantes ascendidos ó cesantes de aptitud comprobada.

Mientras subsistan los destinos de aspirantes, éstos se proveerán sin sujeción á turnos. Los cargos de fianza no estarán sujetos á turnos, y recaerán en funcionarios de la clase á que corresponde el destino, ó de la inferior, siempre que cuenten con más de dos años de antigüedad; pero al ser conferidos tendrán que servir más de dos años.

El cargo de delegado de Hacienda será provisto en jefes de Administración ó de Negociado de primera clase que cuenten diez años de servicios, ó cinco si el ingreso ó el ascenso lo hubiese alcanzado por oposición.

Los cesantes con dos años en esa situación no podrán poseer un destino alguno sin previa prueba de aptitud.

Se concede la excedencia; pero siempre que se lleve dos años en esa situación será considerado el funcionario como cesante por ministerio de la ley, exceptuándose de ello los que sean excedentes por obtención de un acta de diputado ó senador, ó por haber aceptado destino en ministerio distinto de aquel á que pertenecía.

Las cesantías serán: Por reforma de plantilla ó supresión de destino.

Por vía de correctivo disciplinario. No quedan sometidos á estas disposiciones los cargos de gobernador y jefe superior de Administración, que quedarán sujetos á las que en la actualidad rigen.

La Gaceta publicará mensualmente el movimiento de personal.

Se publicará anualmente el escalafón rectificado de cada ministerio.

Dentro de tres meses, á partir de la publicación de esta ley, cada ministerio dictará un reglamento para su ejecución.

Las mejores: Carrera

San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE Á LHARDY

Viuda de F. GONZALEZ Y COMPANIA.

INFORMACION BURSÁTIL

7 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado..... 83 40

Fin de mes..... 83 70

Amortizable al 5 por 100..... 101 00

Elon al 4 por 100..... 92 00

Cédulas hipotecarias..... 101 95

Banco de España..... 448 00

Banco Hipotecario..... 232 00

Banco Río de la Plata..... 550 00

Tesoro..... 100 25

Tabacos..... 825 00

Preferentes..... 54 50

Ordinarias..... 14 00

Felgueras..... 21 00

Alcoholeras..... 93 00

Obligaciones..... 70 00

Informaciones de provincias

LAS HUELGAS

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Aumentan los pesimismo acerca de la declaración de la huelga general para el próximo lunes.

Las Sociedades obreras siguen reuniéndose y emiten en su mayoría voto favorable a la huelga como apoyo moral.

Una de las Sociedades que ha votado en contra es la de cerrajeros de obras.

En la reunión celebrada se discutió la proposición, que es igual para todas las Sociedades: la de si la entidad de cerrajeros secundaría la huelga general en el caso de que los metalúrgicos lo requiriesen de las demás Sociedades.

La proposición fué discutida largamente. En votación nominal por 38 votos contra 19 y 8 que se abstuvieron, se votó contra la huelga general.

Acordaron contribuir los cerrajeros con la cuota semanal acordada para socorrer a los huelguistas.

También se han reunido en Asamblea general los carreteros.

Acordaron éstos mantener el *boycott* contra la Casa Milá, seguir contribuyendo con la cuota extraordinaria y no ir a la huelga sin reunirse nuevamente en asamblea.

El número de huelguistas oficialmente es el de 5.080.

Se trabaja en los mismos talleres que en los días anteriores.

Anoche se reunieron nuevamente los huelguistas en la Casa del Pueblo.

Había circulado la noticia de que a la salida de la Asamblea intentarían celebrar una manifestación, pasando por delante del Fomento y de la Cámara de Comercio.

En vista de ello, la autoridad adoptó algunas precauciones, colocando policías y guardias de Seguridad en los alrededores de la Casa del Pueblo y en las calles donde están situadas aquellas Asociaciones patronales.

No hubo ninguna manifestación y los agentes se retiraron, después del consiguiente plantón.

Han sido puestos en libertad los detenidos a consecuencia de la colisión en la calle de las Cortes.

Las noticias que se reciben de Sabadell son optimistas.

Hoy se ha continuado trabajando en las fábricas que se abrieron anteaer y en cinco ó seis más que no pertenecen a la Asociación patronal.

Las autoridades creen que el lunes próximo se emprenderá de nuevo el trabajo en las fábricas de Sabadell que promovieron el *lock-out*.

No obstante, hay quien opina que esto no sucederá, porque los obreros siguen en la misma actitud que motivó el *lock-out*.

Los carboneros.

Los dependientes de carboneras han celebrado una entrevista con el gobernador, acordando modificar el itinerario de la manifestación del domingo, para llevar una corona a la tumba de Clemente García.

Los manifestantes se reunirán en la ronda de San Pablo, y por el Paralelo irán al cementerio.

Una huelga en Palamós.

GERONA. (Jueves, noche.) Se han declarado en huelga en Palamós 200 operarios menores de diez y seis años, de la fábrica de discos de corcho de Bertou y Delbes.

Piden aumento de un real de jornal.

Créese que secundarán la huelga los muchachos que constituyen la brigada de noche, en número próximamente igual.

Caso de no solucionarse el conflicto, mañana mismo tendrá que ser cerrada la fábrica, quedando en huelga forzosa más de 3.000 operarios, por ser imprescindible para los trabajos el servicio de los chicos que se han declarado en huelga.

DESDE CEUTA

Viaje del Sr. Amado.

CEUTA. (Jueves, noche.) A bordo del vapor *Apóstol* ha llegado a esta ciudad el diputado D. Julio Amado, que viene a estudiar sobre el terreno la política marroquí.

El general Alfau mandó a bordo a uno de sus ayudantes para que le recibiera en su nombre.

Numerosos jefes y oficiales del Ejército y algunos representantes de la Prensa fueron a saludarle.

El Sr. Amado se trasladó a la plaza en la falúa del general Alfau, desembarcando en el muelle del Comercio, donde fué saludado por el teniente alcalde Sr. García, en nombre de la ciudad.

Después de saludar a las personas que le esperaban en el muelle, el diputado Sr. Amado se trasladó al Gobierno Militar, en donde el general Alfau le tenía preparada habitación.

Dentro de pocos días marchará el Sr. Amado a Tetuán.

El general Azcárate.

CEUTA. (Viernes, mañana.) Procedente de Cádiz ha fundeado el cañonero *General Concha*, a bordo del cual viaja el general Azcárate, director del Observatorio astronómico de San Fernando, acompañado de un ayudante, y que va a Melilla para estudiar la instalación del Instituto meteorológico.

Los generales Alfau y Zubia y el capitán del puerto, D. Agustín Pintado, fueron a bordo del buque a cumplimentar al general Azcárate.

El cañonero recogerá en Algeciras, para donde zarpa esta madrugada, al Muaza, a quien llevará a Tánger.

El general Azcárate irá a Melilla desde Málaga.

En favor del comercio.

El general Alfau ha mandado derribar el muro almenado que daba acceso al puerto comercial. En adelante se permitirá la circulación y el tráfico del muelle durante la noche.

La medida ha sido acogida con júbilo por el comercio, que agradece en extremo el acierto del gobernador militar.

Banquete a un diputado.

Muchos amigos y compañeros del diputado a Cortes y periodista D. Julio Amado, que ha llegado a Ceuta con objeto de hacer un viaje por Marruecos, le han obsequiado con un banquete.

El Sr. Amado se aloja en el Gobierno militar.

Proyectos de mejoras.

El general Alfau ha visitado ayer noche el Ayuntamiento con objeto de cambiar impresiones con los concejales y acometer aquellas reformas que sean beneficiosas para la población.

ANDALUCÍA

El Muaza en la Alhambra.

GRANADA. (Jueves, noche.) El Muaza ha visitado la Alhambra, permaneciendo tres horas en el palacio árabe.

Ha leído detenidamente las inscripciones.

En el mirador de Sindaraja ha estado cerca de una hora.

Recorrió el Generalife, pidió permiso para coger naranjas y le fué otorgado.

Al atardecer recorrió las calles céntricas y los paseos, deteniéndose en algunas tiendas para realizar compras.

CASTILLA LA NUEVA

Toros en Sigüenza.

SIGÜENZA. (Jueves, noche.) Los toros de Félix Sanz, lidiados aquí esta tarde, han resultado buenos.

Copao superior en la muerte de dos y bien en uno.

Ha sido ovacionado en banderillas.

Mañana se celebrará la segunda corrida de novillos.

CASTILLA LA VIEJA

Sermón comentado.

SALAMANCA. (Viernes, mañana.) En la iglesia de San Francisco ha predicado un padre capuchino, con motivo de la fiesta del Santo de Asís, un sermón, consagrado a difamar ante los fieles al Sr. Berrueta, ex director de *El Líbano*.

Lo inaudito del caso ha producido viva indignación y está siendo objeto de muchos comentarios.

El venerable prelado, ante los sacerdotes de la ciudad, se dolió de la conducta poco cristiana del predicador.

El Tribunal eclesiástico conoce ya del asunto, que irá luego al juez de instrucción.

CATALUÑA

Sesión accidentada.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la sesión del Ayuntamiento, además de la parte dedicada a los sucesos de Portugal, de que ya he dado noticia, ha sido presentada una proposición encaminada a que intervenga la banda municipal en una cuestión pública a favor de los obreros metalúrgicos declarados en huelga.

Los regionalistas han añadido una enmienda protestando contra los atentados personales.

Se ha promovido un debate en el que ha intervenido el público, formado en su mayoría por obreros metalúrgicos.

Origináronse frecuentes alborotos y se vió obligado el presidente a ordenar la expulsión de los alborotadores.

La enmienda de los regionalistas ha sido aprobada y los firmantes se felicitaban de ello porque de la aprobación resultaba que reprobando el Ayuntamiento los atentados personales en general, queda incluido en la protesta el de que fué objeto D. Antonio Maura.

Se ha renovado, con tal motivo, el alboroto durante largo rato.

GALICIA

Muerte del Sr. Saralegui.

FERROL. (Jueves, noche.) Ha fallecido el intendente general de la Armada, don Leandro Saralegui.

Ha causado su muerte sentimiento unánime en el Ferrol, por cuya prosperidad trabajó siempre.

Del mismo duelo da muestras el Cuerpo a que pertenecía, para el cual logró mejoras importantes.

Era miembro de la Academia de la Historia y autor de importantes trabajos.

Su desaparición la sentirá sinceramente toda Galicia.

Elogios a López Mora.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Los jueces de esta provincia han recibido órdenes severísimas del subsecretario de Gracia y Justicia, D. Alvaro López Mora, para que persigan a los traficantes de moneda falsa, que en Galicia constituyen legión.

La opinión pública y la Prensa aplauden sin reservas la disposición del Sr. López Mora.

Vales Failde, obispo.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Por noticias particulares, recibidas en esta capital, se sabe que en breve será designado para ocupar la silla episcopal de Orihuela el insigne escritor y vicario de Madrid, D. Javier Vales Failde, hijo de esta región, que cuenta en la misma con sólidas amistades y generales simpatías.

VALENCIA

Proyecto en estudio.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El alcalde de Valencia ha remitido al alcalde y al presi-

dente de la Diputación de esa corte una copia de las bases para el proyecto de construcción y explotación por ambos Ayuntamientos del ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

También tendrá parte en dicha construcción y explotación la Diputación valenciana.

El estudio de dichas bases empezará a breve, reuniéndose las respectivas Comisiones para resolver acerca de ellas.

Ha llegado el teniente de alcalde Sr. Valenti, el cual ha manifestado al Ayuntamiento que las gestiones entabladas para llevar a cabo la construcción del ferrocarril directo resultan paralizadas por las encontradas diferencias surgidas entre los que patrocinan el proyecto del Sr. Isla y los que apadrinan el del Sr. Carbonell.

Mañana se reunirá una Junta magna para excitar al Gobierno a adoptar una resolución definitiva.

El Congreso de la zapatería.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la última sesión del Congreso de zapateros.

Ha presidido D. Ecequiel Alvarez, de Madrid.

Los congresistas han discutido los temas siguientes: Tributación al Estado. Unificación de transportes marítimos y terrestres.

Perjuicios que a la producción ocasiona la fabricación en los penales.

Creación de un Comité central de zapateros.

Conveniencia de ser representados en el Tribunal arbitral en Londres y Hamburgo.

Los acuerdos adoptados han sido éstos: Constituir la Asociación Nacional de Zapateros, con residencia en Madrid.

Solicitar que el calzado confeccionado en los penales sólo pueda ser vendido para uso de los mismos presos.

Pedir el establecimiento de paquetes postales para el Norte de África e interior de España, de igual modo que fueron concedidos para Baleares y Canarias.

Mañana celebrará el Congreso la sesión de clausura.

Tumulto en Benifayó.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El pueblo de Benifayó había mostrado deseos de que fuese ampliada la carrera que había de recorrer una procesión.

Antes que acceder a la demanda, el cura párroco prefirió suspender el referido acto religioso.

Los vecinos de Benifayó, indignados por la determinación del párroco, se han amotinado, apedreando la iglesia.

Ha intervenido la Guardia Civil, que ha logrado apaciguar los ánimos, y la procesión ha salido.

Una boda mercantil.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) En el Juzgado de guardia se ha presentado un matrimonio, vecino de Burriana, denunciando que entregaron una hija suya, de veintidós años de edad, a un joven del mismo pueblo, previo pacto escrito y bajo promesa de matrimonio, mediante una dote de 400.000 pesetas.

Los novios se trasladaron a Valencia hace un mes, donde fijaron su residencia; pero sin llegar a efectuar la boda ofrecida por el novio.

Llamados a declarar los jóvenes, han declarado que, de acuerdo con su padre, fingieron un matrimonio aparente invitando a sus amigos y parientes a un banquete, tras el cual les acompañaron a la estación.

Allí, la misma madre facturó los muebles para la cámara nupcial, entregándoles el padre 50 duros para el viaje.

Los suegros denuncian ahora al joven por rapto, porque han averiguado que aquél carece de bienes.

En justa reciprocidad, el novio, a su vez, ha formulado una querrela contra los suegros por denuncia falsa.

Coronas republicanas.

Reunido el Comité de conjunción republicano-socialista con los elementos de la Unión republicana y otros diversos, han acordado exponer el día 11 treinta coronas que los correligionarios dedicarán para la tumba de Ferrer.

La víspera del aniversario marchará a Barcelona una Comisión, encargada de llevarlas.

A esta Comisión irán a despedirla hasta la estación los republicanos de todos los matices.

También celebrarán por la noche una velada apologética en todos los Casinos de Valencia.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Correos.—Unas líneas solamente para dar al Sr. Castro mis más cumplidas gracias por la diligencia que ha demostrado para contestarme a la queja que formulé el día 28 del pasado. Sólo diré que mis noticias, procedentes de la misma Dirección general, y no de ningún portero de la misma, eran: que existía la franquicia en asuntos oficiales, y con ella han circular y circulan pliegos por el resto de España. Pero quedamos satisfechos con lo que nos comunica el Sr. Castro documentalmente.

Y para terminar: al que haya usado indebidamente el sello en correspondencia particular, justo es que se le castigue y se le imponga el correctivo necesario, para escarmiento de los demás.—Un médico suscriptor.

Calatayud.—¿Por qué no se venden en los estancos sellos de 0,25, 0,10, 0,5, ni tarjetas postales?

El beneficio que puede reportar el venderse en la Administración se debe anteponer a la comodidad del público.

Somos muchos los que vivimos lejos del centro de la población y a quienes molesta esta medida, y deseáramos se corrigiese.

Por varios vecinos de extramuros, J. S. G.

Informaciones del extranjero

OTRO «DJICH»

Los bandidos marroquíes

roban en Argelia

Combates.

ORAN. Llegan noticias de Colomb-Bechar dando cuenta de que se ha presentado en aquella región un nuevo «djich» de bandidos marroquíes.

Se le han unido numerosos bereberes.

El «djich» inauguró su «razzia» atacando a un convoy de camellos custodiado por fuerzas al mando del capitán Verriam.

Se apoderó de doce camellos cargados de mercancías y bagajes.

Murieron tres soldados indígenas al servicio de Francia.

El resto del convoy logró llegar a su destino.

Luego, el «djich», reforzado por gentes de la tribu de Ait-Kebbach, dividióse en pequeñas columnas, dedicándose a robar en toda la región.

Han salido de Taghit, Colomb-Bechar y Beni-Abbés diversas columnas, que persiguen a los bandidos.

Han sostenido con ellos diversos tiroteos.

El teniente Lemaire persigue a una fracción del «djich» con un destacamento de mokhaznis.

Cincuenta tiradores de la guarnición de Colomb-Bechar, mandados por el teniente Brisaud, han salido a escape para Menaouer.

Su objeto es ocupar el Bordj y recorrer la comarca, que es muy montañosa.

Calculase que las tropas expedicionarias estarán un mes, por lo menos, en la región de Magsen-Hallaba y tendrán que sostener rudos combates.

Los bandidos disponen de fusiles modernos y abundantes municiones.

Créese que sólo los meharistas de Beni-Abbés podrán batirlos con éxito en los primeros días.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Consejo de Ministros.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Negocios Extranjeros ha enterado a sus colegas de las noticias que, por distintos conductos, había recibido referentes a los sucesos de Portugal. Expuso luego las disposiciones que consideraba oportuno tomar para el caso que fuera necesario proteger a los súbditos franceses residentes en aquella nación.

Luego se ocupó el Consejo de la carestía de las subsistencias, estudiando las medidas que habrían de adoptarse, si hubiera caso para ello, con objeto de favorecer la importación de las patatas.

MISCELANEA

Huelga solucionada.

HAMBURGO. Han sido aceptadas esta mañana las nuevas proposiciones presentadas por la Asociación general de Metalurgia para lograr una inteligencia entre patronos y obreros.

Vapor perdido.

LONDRES. Ha recibido el *Lloyd* un despacho, diciendo que se ha perdido por completo el vapor *Chirique*, que naufragó hace dos días; pero salvándose todos los pasajeros y la tripulación.

LOS APACHES DE PARIS

En pleno boulevard

roban a un cobrador

Impresión.

PARIS. Ayer cometiése en pleno boulevard de los Italianos un robo escandaloso, que hoy es objeto de todas las conversaciones en la población.

M. Pablo Laurent, cobrador de la Compañía General de Electricidad, había cobrado durante la mañana diversas facturas, que importaban 16.000 francos.

Aún debía cobrar otros 40.000 en diversos establecimientos, y especialmente en el *Crédit Lyonnais*. Pero antes penetró en un kiosco de necesidad, situado enfrente del café Riche.

Tras él entraron en el mismo dos ciudadanos, que se colocaron, uno a su derecha y otro a su izquierda.

Salió M. Laurent y encontróse frente a un tercer individuo, que dióle un empujón brutal, arrojándole sobre sus compinches.

M. Laurent vióse rodeado por los tres ciudadanos, y uno de ellos arrebatóle la cartera y perdióse entre la muchedumbre.

El desdichado cobrador gritó: —¡Al ladrón!

Y cogió por el cuello a uno de los apaches.

La gente arremolinóse y prendió a un segundo.

Pero el tercero, que era quien tenía la cartera, había desaparecido.

Amotinóse el público y quiso linchar a los presos.

Intervino la policía y llevólos al puesto de guardia de la calle de Choiseul.

Cuando los grupos se dispersaron, se sacó a los presos del puesto, y en un automóvil se les trasladó a la Comisaría de la calle de Rivoli.

El comisario, M. Borde, interrogóles inmediatamente.

Ellos se negaron a decir nada. Sin duda querían ganar tiempo para que el cómplice, dueño de la cartera, se pudiera poner en salvo.

Dijeron, al cabo de un largo rato, que sólo declararían en lengua inglesa.

Un inspector del Comisariato, que sabe inglés, interrogóles entonces.

Y ellos afirmaron que se les había detenido injustamente, que eran dos turistas ingleses llegados hace dos días de Londres, y que reclamarian ante el Gobierno británico.

M. Borde enteróse de que los tres ingleses tenían las maletas en el Hotel de Amsterdam. Saltó a un automóvil, y se hizo conducir a éste.

Y en él dijeron que un tal Alder había salido hacía diez minutos para la estación del Norte.

A ella fué el comisario; pero ya había salido el tren de Londres.

Entonces telegrafó a Calais para que el ladrón presunto fuese detenido en dicho puerto. Mientras, uno de los dos cómplices presos intentó ahogarse con un pañuelo.

Hubo necesidad de atarle.

CASO DE DIVORCIO

Un marido celoso

pinta a su mujer de verde

La causa.

LONDRES. El Tribunal civil de la Ciudad acaba de decretar el divorcio de un matrimonio muy conocido entre el comercio de Londres.

Dictó la sentencia a petición de la esposa. He aquí lo que ésta ha referido a los jueces:

Hace dos años se casó con un alto empleado de un Banco de Londres.

Al principio fué feliz; pero al cabo de algún tiempo descubrió que su marido tenía un carácter violento y duro.

Mostrábase celosísimo y no consentía que ella mirara a nadie en la calle.

Un día, estando los dos en visita, la dueña de la casa dijo:

—Su esposa de usted tiene un cutis de rosas y leche. Procure usted que lo cuide. Sería una lástima que se le estropease.

El contestó malhumorado:

—Ya procuro que se guarde del sol y del aire.

Cuando volvieron al domicilio conyugal, el empleado dijo a su esposa:

—Desde hoy no saldrás de casa. No quiero que nadie se fije en tu cara.

—¡Pero hombre!

—Nada. Estoy resuelto.

Y durante muchos meses, la pobre mujer estuvo como presa.

Al cabo intervino la familia, y el celoso marido consintió en llevarla al campo todos los domingos.

Pero su carácter era cada día más insufrible, y menudearon extraordinariamente las disputas, seguidas de golpes.

Ella amenazó con pedir el divorcio por malos tratos.

El, entonces, la dijo con fiemá:

—No lo pedirás porque no saldrás de casa. Y salió, cerrando la puerta con llave.

Volvió al poco rato con una brocha y un paquete de polvos verdesos.

Deslió éstos en un tarro lleno de agua, y cogiendo luego un

INFORMACIONES DE MADRID

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Lo que es y lo que debe ser

I

Con motivo de la próxima asamblea, convocada por el ministro de Instrucción Pública, para tratar de la reforma de la enseñanza, se lee á diario opiniones, unas acertadas, á mi juicio, y otras que constituyen verdaderos dislates. Hay quien opina que el plan actual es excelente; otro pregunta si es necesaria la aritmética (1); hay quien pretende hacer dos clases de bachilleres: en ciencias y en letras. Creo que los términos generales de la cuestión son muy claros, y que solamente pudiera haber divergencia en los detalles. En efecto; el bachillerato debe ser una serie de nociones de diversas materias, que constituyen la cultura general. Claro es que ésta tiene que ser deficiente, y no puede pasar de conocimientos muy elementales en cada una de las asignaturas que abarque; pues ni permite otra cosa la edad de los alumnos, ni es posible profundizar en aquéllas, algunas de las cuales requieren la vida entera para saberlas en toda su extensión. Pero el hecho es que en la segunda enseñanza se adquiere nociones generales cuya utilidad es innegable.

Ahora bien; la división del bachillerato en dos ramas: ciencias y letras, para que cada uno estudie la que prefiere, es desvirtuar por completo el fin de estos estudios; porque ya no se obtendría la cultura general, que es su verdadero objeto, sino parcialmente; y fácil es ver las desventajas de la división: uno que se decidiese por estudiar letras, ignoraría por completo la parte de ciencias; y no hay que insistir en el lastimoso papel que haría, no sabiendo lo que es un triángulo, ni en qué consiste un termómetro, ni qué es un ofidio. Por el contrario, quien estudiase ciencias, no tendría noticia de los Reyes Católicos, ni sabría dónde está el río Amazonas, ni en qué consiste una redondilla.

Nada de esto es admisible, y no se comprende cómo se ha podido pensar en tal división de estudios independientes.

Al parecer, el objeto de ella es poder ampliar algo la extensión de los estudios, á fin de que el bachillerato en ciencias ó en letras, sea algo así como una minúscula carrera que habilite para obtener destinos del Estado.

Pero esto me parece sencillamente una utopía: en primer lugar porque por mucho que se amplíe el programa de cada asignatura nunca se podría pasar, por falta de tiempo y por la edad de los alumnos, de nociones muy elementales, y en segundo término, con estas nociones, ¿qué capacidad se adquiere para ese pretendido desempeño de cargos públicos?

Cierto es que en la actualidad una parte de los empleados administrativos ignora hasta lo que comprende el grado de bachiller, y otros que lo han cursado conservan de él una ligera idea. Pero véase el resultado práctico que dan los que se encuentran en los dos casos.

De modo que el grado de bachiller no da ni puede dar aptitud para cargo alguno; es una serie de conocimientos generales que debe poseer toda persona medianamente educada, y no cabe dividirlo, haciendo á unos educados en letras é inculcos en ciencias, y recíprocamente.

Pero si no cabe dividirlo, cabe, y es indispensable, reformar por completo el plan de estudios, pues si al hacer el actual se hubiera tenido por mira que, con el mayor gasto posible, se estudiase mucho para aprender poco, seguramente no se hubiese hecho otra cosa. Véamoslo. La Geografía se divide en dos partes: en el primer año, Geografía general y de Europa; en el segundo, especial de España. Esto se traduce en dos tomos con muchas letras y escasa substancia y en una serie de cuadernos, para que el alumno conteste las preguntas que contienen (copiando del libro) y pinte en aquéllas una porción de monigotes é inutilidades análogas. Resultado de esto: 20 pesetas de coste en los cuadernos y los dos tomos, no dándose de estos últimos más que un ligero resumen, en el que se aprende poquísimo, y aburrir al alumno con el excesivo trabajo que representa llenar los cuadernos. Recuerdo que en mi tiempo servía de texto en el Instituto del Cardenal Cisneros (llamado entonces del Noviciado) un tratado de Geografía de D. Manuel Merelo, libro barato, de reducidas dimensiones, compendio notablemente hecho de la Geografía, donde se aprendía de veras, y en un solo curso, lo que hoy no se aprende con dos kilogramos de papel impreso y dos años malgastados.

En aquella época se estudiaba en el tercer año la Aritmética y el Álgebra elemental, y en el cuarto (no durando más que cinco el bachillerato) la Geometría y la Trigonometría rectilínea, y se aprendía, porque dichas materias estaban dispuestas al alcance de niños, como son los alumnos, y se les hacía estudiar cuando ya tenían alguna costumbre del estudio. Actualmente, se estudia en el primer año nociones de Aritmética y Geometría; en el segundo, otra vez Aritmética; en el tercero, otra vez Geometría, y en el cuarto, Álgebra y Trigonometría, con textos inadecuados para niños, los cuales, con dichos textos, con estas duplicaciones de cursos y con un gasto de 36 pesetas en libros, acaban no sabiendo una palabra de Matemáticas elementales, y con una circunstancia muy notable que olvidaba: la Aritmética y la Geometría del primer año no sirven para estudiar, lo mismo en el segundo y en el tercero.

Tres idiomas comprende ahora el bachillerato: castellano, latín y francés. El estudio del primero consiste en aprenderse de memoria el compendio de la Gramática de la Academia Española á otro texto que ha redactado cualquier catedrático, cuyo libro suele consistir en haber estropeado aquel compen-

dio. Pero el alumno no aprende una palabra de ortografía ni practica aquella serie de reglas que le han metido en la cabeza. Resultado práctico: que se queda sin aprender su idioma, que, en lo sucesivo, hablará y escribirá como puede hacerlo una portera.

De tiempo inmemorial se sabe que ni con los planes antiguos ni con el vigente ha habido quien aprenda latín en un Instituto, y esto seguirá ocurriendo siempre; pues se trata de una lengua difícil, y con el flamante «sistema memorista» que aquí para todo se emplea, capaz de atrofiar la inteligencia mejor equilibrada, es de todo punto imposible aprender aquella lengua ú otra cualquiera. El latín solamente se enseña bien en los seminarios, y para ellos solamente sirve hoy día.

Pero la enseñanza del francés excede á toda ponderación: se invierte en ella dos cursos, tiempo muy bastante para aprender perfectamente esta lengua, si se enseña; pero nada de esto ocurre. Se hace estudiar á los alumnos dos tomos en 4.º, de unas 280 páginas cada uno, y otros dos tomos de traducción, sin ejercicio práctico alguno, oral ni escrito; por lo cual, después de todo esto, un alumno con dos sobresalientes en francés se morirá de hambre en Francia por no saber cómo pedir qué comer. Eso sí: aprende el papel del francés en el organismo general de las lenguas; la historia de la lengua francesa; los países en que se habla; las relaciones del allabeto francés con el español, el hebreo, el fenicio, el griego, etc., y hasta se le enseña, según un libro de texto que tengo á la vista, que se escriben de 568 maneras los 31 sonidos de que consta la lengua francesa, afirmación que dejaría asombrado á cualquier francés. ¡Lástima grande que, después de tanta erudición, el alumno no sepa ni aun pedir pan!

La Preceptiva Literaria se llamaba en otro tiempo Retórica y Poética. Nada significaría este cambio de nombre, aunque es más propio el último, porque se contrae mejor á su objeto, si realmente se enseñase lo que se debe; pero no ocurre así. Preguntad á un sobresaliente en esta asignatura, en cuántas partes se divide un discurso ó qué es sinalefa, y casi seguramente no lo dirá. Y el caso es que los textos lo dicen; pero con tal embrollo se trata todo, que el discípulo no se forma idea de lo que estudia. Era de texto, hace bastantes años, un tomito, verdadero modelo de precisión y claridad, titulado *Retórica y Poética*, por D. Narciso Campillo, estudiado el cual se sabía perfectamente y sin esfuerzo alguno estas dos ramas de la Literatura. Pero murió D. Narciso, y ¿quién se acuerda de su útilísima obra?

Otro error grandísimo es la asignatura de Historia de la Literatura. Esto podrá ser muy interesante para el que tiene la profesión de literato, como lo es la Mecánica Celeste para el astrónomo; pero como cultura general, que es lo que se busca en la segunda enseñanza, aquella asignatura, indigesta y pesadísima, constituye una perfecta inutilidad.

Los elementos de Derecho, agregados á la asignatura de Ética, estarían bien si se pudiese desarrollarlos, aunque sólo fuera en sus líneas generales; pero ¿qué cabe enseñar de las diversas ramas del Derecho en media asignatura, constituyendo éste una carrera? Ni el cuadro de todas las definiciones esenciales cabe en tan reducido marco.

La Gimnasia fué incluida en el plan vigente con el laudable propósito de hacer generaciones fuertes; pero esto dista mucho de la realidad.

En efecto: la mayor parte de los alumnos no practican semejante ejercicio, y hacen bien, pues los que le practican, lo realizan de un modo vicioso, más perjudicial que útil, sea por incompetencia de los profesores de Gimnasia, sea porque queden los muchachos á su albedrío, ejecutando esfuerzos que nada tienen que ver con la gimnasia higiénica, sino con la de circo, y muy perjudiciales en todas edades y más aun en la de formación del individuo.

Por esto casi todos los discípulos prescindan de la Gimnasia, y obtienen sus papeletas de aprobación sin haber agarrado los manillares de una polea.

La Caligrafía es un nombre ampuloso aplicado á una cosa que dista mucho de ser aquello. En efecto: ser calígrafo quiere decir poseer muchas clases de letras, sencillas y adornadas, y ejecutarlas de una manera perfecta, y lo que en la segunda enseñanza se designa con el nombre de la asignatura es enseñar al discípulo una sola clase de letra, ó dos excepcionalmente, las cuales por caso raro volverá á practicar, y no practicándolas, al cabo de pocos años les habrá olvidado por completo.

Muy oportuno me parece que se enseñe á escribir bien una sola clase de letra, y con preferencia la española, con la mira de evitar, si es posible, que suceda lo que hoy día, en que hay mucha gente que no sabe siquiera firmar, poniendo, en vez de su nombre, un jeroglífico que no hay quien descifre, y tanto más ininteligible, generalmente, cuanto mayor es la representación social del sujeto.

Pero este cometido de enseñar á escribir bien ó, por lo menos, claro (no de hacer pretendidos calígrafos), corresponde por completo á la primera enseñanza.

Quedan, por último, los ejercicios del grado. Estos con ningún plan de estudios tienen razón de ser ni á nada conducen. Tienen forzadamente que reducirse á una fórmula, pues no hay alumno capaz de saber con todo detalle, como teóricamente debe ocurrir, todas las asignaturas aprendidas para examinarse de ellas juntas en dos ejercicios. Por esto, los Tribunales atienden, no á lo que diga el alumno en los exámenes, sino á su expediente académico; si éste es brillante, califican al examinado de sobresaliente; si es mediano, le dan aprobado ó le suspenden hasta otra vez; pero sea cualquiera el resultado, no se evita al discípulo el enorme trabajo de repasar, en el último año, todas las asignaturas.

Creo, con estas ligeras consideraciones, haber demostrado que el actual plan de es-

tudios de segunda enseñanza es caro, largo y malo. De todo esto he podido convencerme prácticamente, y lo que más resalta es su maldad, pues mi hijo mayor, que es excelente estudiante, y otros muchachos que conozco, también muy aplicados, trabajando asiduamente todos los cursos, y siempre con nota de sobresaliente, han obtenido un efecto útil; es decir, una cantidad de conocimientos tan limitados, que hace lamentar los seis años empleados en adquirirlos.

CARLOS ALFONSO.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

En el presupuesto extraordinario leído en el Congreso por el Sr. Cobian se destinan pesetas 27.647.000 al ramo de Correos.

Esta cantidad se invertirá en la construcción de edificios de Correos y Telégrafos en Cartagena, Ferrol, Gijón, Reus, Vigo, Las Palmas y Mahón.

Para contratar la construcción de vagones correos, material de instalación de administraciones principales, estafetas, agencias y carterías rurales, mueblaje de las nuevas oficinas y adquisición de libros para los nuevos servicios.

A Telégrafos, 12.353.000 pesetas, para la adquisición de material de línea y estación, arrastre y mano de obra, y para dotar de aparatos telefónicos 888 estaciones telegráficas. Adquisición de material de línea y estación, su arrastre y mano de obra, dotación de servicio telefónico á los Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes que lo soliciten, y construcción y tendido de un cable desde Barcelona á Génova y otro desde Cartagena á Orán.

Mueblaje para estaciones de nueva creación y adquisición de un buque cablero. —Han sido anunciadas las subastas para la conducción del correo entre La Rabade y Abadín, en 1.000 pesetas, y entre Monreal del Campo y su estación, en 900 pesetas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidades.

Autorizando al catedrático de la Universidad de Granada, D. Mariano Gaspar Remiso, para que asista como representante de aquel Centro á la celebración del Centenario de la Universidad de Berlín.

—Se nombra á D. Nicolás de Escoriaza delegado del Gobierno español en el Congreso de Arte público, que se celebrará en Bruselas el 8 del corriente.

Primera enseñanza.

Nombrando á D. José García Jiménez maestro auxiliar interino de la escuela pública superior de niños de Madrid.

Normales.

Se nombra á D. José Aranda Luna auxiliar provisional de Derecho y Legislación escolar del Instituto de Cibra.

—Idem id. auxiliares gratuitos de la Normal de Córdoba á D. Moisés Andrés López y D. Manuel Barrios, y de la de Valencia á D. José María Pallardó.

DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

Clasificaciones aprobadas.

D. Juan Miguel Casado, de Mombuy, se le clasifica con 660 pesetas; D. José María Díaz Ulloa, de Luama, con 560; doña Martina Martínez Sancho, de Bujesca, con 540; doña María Amada Manuela Tardío, de Bañares, con 500; D. Francisco de Carlos Echevarri, de Arellano, con 375; D. Isidoro González Pellitero, de Villagallegos, con 400; doña Eladia Codorniga García, de Taboada, con 540; doña Antonia Mer Puig, de Flasea, con 600; D. Isidoro Mateos Otero, de Alfara, con 500; D. Mariano González, de Ambagüas, con 200; doña Mariana Pastegar Portillo, de Vera, con 940.

Doña María del Carmen Elchevers, de Cambre, con 720; doña Concepción Ventura Prunell, de Barcelona, con 1.600; doña Encarnación Cabero Anaya, de La Encina, con 540; D. Juan Andrés García, de San Jorge de Vera, con 280; doña Rosa Masó, de Arbuñal, con 980; doña Juana Navarro, de Aznalcazar, con 720; doña Josefa Gómez Muñoz, de Petrola, con 412,50; doña Casilda Pastor Alonso, de Salamanca, con 1.140; don Enrique Meliá Frutos, de Jeste, con 770; D. Juan Díez Pérez, de Arvejal, con 350; don Juan Segura Serra, de Pallargas, con 560; D. Mateo Piñero Armáiz, de Andoín, con 720; D. Isaac Sánchez González, de Armañón, con 560; doña Librada González Fernández, de Alza, con 700.

D. Marcos Bravo Hernández, de Altonicón, con 405; D. Manuel Pardiño Carballera, de Geunades, con 500; D. Francisco Ovejero Villamediana, de Moralzarzal, con 472,50; don Victorio Castillo Morales, de Vega Espinareda, con 500; doña Antonia Varela de la Fuente, de Monforte, con 980; doña Casilda Cartagena Castillo, de Alfajarín, con 312,50; D. Francisco de Paula Muñoz Román, de Miragenil, con 440; doña Damiana Gramontel Caval, de Montserrat, con 940; D. José Ramón Alonso, de Villalobando, con 880; don Francisco del Aguila Sánchez, de La Vega, con 560; D. Ramón Boixada Vilamitjana, de Sobremunt, con 150; doña Emeteria Izquierdo, de Aldeveira, con 560; D. José Víctor Arizmendi, de Vergara, con 940; D. Antonio Fernández Padilla, de Córdoba, con 1.640; y D. Jerónimo Paniagua Fernández, de Jorbalada, con 540.

Un vicio disculpable

No se debe censurar á quienes sienten la irresistible pasión por el café si éste es de la marca El Cafeto. Tomad una sola taza, y os convenceréis de su razón; por algo se le denomina el Rey de los Cafés. Despacho central y almacén, Hernán Cortés, 7, y Sucursal en Fuencarral, 33. Excelentes téis, azúcares, bombones y cacao.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Concesión de terrenos.

El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación de la Diputación provincial, por la que se cede al Ayuntamiento la parte de terreno de la carretera de Madrid á Loeches, comprendido desde las Ventas del Espíritu Santo á la zona de defensa de los actuales cementerios municipales.

La revolución portuguesa.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Barrio pide que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción el alzamiento revolucionario y la implantación de la República en Portugal.

El Sr. Francos Rodríguez se opone á que se tome el acuerdo, fundándose en que el asunto no es de carácter municipal.

Insiste en su pretensión el Sr. Barrio, y el alcalde, á su vez, niega la palabra al concejal socialista, entrándose acto continuo en el orden del día.

Las Compañías de electricidad.

Se aprueba un dictamen proponiendo un expediente de denuncia contra las Compañías de Electricidad, por las acometidas realizadas sin licencia hasta 1904, y que, sin perjuicio de las determinaciones que en definitiva se adopten, se proceda al inmediato cobro de las cantidades liquidadas con la conformidad de dichas Compañías.

Licencias.

Se concede licencia para construir una casa en un solar con fachadas á las calles de San Julián y Zamora; otra en el solar número 20 de la calle del Arroyo del Torero.

Para verificar obras de consolidación y reforma en la finca núm. 149 de la calle de Fuencarral; para construir un pabellón en el jardín de la finca núm. 11 de la calle de Ríos Rosas; para construir otro de planta baja y principal en un solar situado en la calle de Juan Bravo, esquina al paseo de Ronda.

Para verificar obras de ampliación en la casa núm. 142 moderno de la calle de Alcalá; para construir un local de planta baja en el solar núm. 4 de la calle de Batalla del Salado; para verificar obras de consolidación y reforma en una finca situada en el pasaje de Valdeilla, con fachada á las calles de Solares y Hermosa; para construir una casa en el solar núm. 4 de la calle de Donoso Cortés, y otra en el solar núm. 23 de la ronda de Toledo.

Anuncio de subasta.

Se acuerda anunciar nueva subasta con carácter de urgencia para contratar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 2 de la calle de la Colegiata, por el precio tipo de 4.000 pesetas.

Asfaltado de calles.

Se aprueba un presupuesto para la instalación de pavimento de asfalto en el trozo de la Corredera Alta de San Pablo, comprendido entre la calle de la Palma y la plaza de San Ildefonso, con cargo su importe de 18.945,60 pesetas al presupuesto para el año próximo.

Una prórroga.

De conformidad con la Jefatura de Fontanería Alcantarillas, se acuerda la concesión de prórroga para terminar las obras de construcción de los evacuadores del subsuelo en la Puerta del Sol.

Para los milicianos.

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Aragón para que se conceda á la compañía de Milicianos Nacionales de Madrid 1.000 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos, como compensación de los gastos que se le originaron prestando servicio de guarnición en Madrid durante la guerra de Melilla, y que en los presupuestos venideros se consigne á favor de dicha compañía una subvención de 1.500 pesetas.

Alumbrado.

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Fraile interesando se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para instalar el alumbrado por gas en la barriada de las calles del Comandante Cirujeda, Maestrazgo, Morella, Lorenza Alvarez y Armengot.

Ot a proposición.

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Trasserra para que se modifique la condición 16 del pliego de las económicoadministrativas del concurso para la construcción de l'Atadero, suprimiendo la obligación de reintegrar con un sello de subastas de 10 pesetas, por cada 500 ó fracción, los resguardos de los depósitos provisionales.

Asilos y cantinas escolares.

Pasó igualmente á estudio de la Comisión una proposición del Sr. Dorado para que, en vista de la proximidad del invierno y de la apertura del curso escolar, se proceda á la instalación de asilos nocturnos y cantinas escolares, conforme á acuerdos municipales tomados á instancia del Sr. Dorado y aún no cumplidos.

Sobre la enseñanza.

El Sr. Dicenta se extraña de que el alcalde haya suspendido el acuerdo municipal referente al nombramiento de jefe y secretario del Negociado de mejoramiento de la enseñanza, cuyo concurso se anunció en el Boletín municipal.

El alcalde demostró que, aunque puso el «cumplase» en el dictamen aprobado, en cumplimiento del art. 84 de la ley Municipal, ha

tenido que ir á conocimiento y sanción del gobernador y de la Comisión provincial.

Mutualidad escolar.

El Sr. Vallejo dió cuenta de la sesión celebrada por el Instituto Nacional de Previsión, en el palacio de la Diputación provincial de San Sebastián, presidida por S. M. el Rey, y de las manifestaciones hechas en su discurso por el Sr. Dato de que la nueva orientación á las nuevas generaciones y á los que han iniciado con general aplauso, que el alcalde y el Ayuntamiento de Madrid al acometer decididamente el problema de organizar una Mutualidad Escolar, á la que estarán afiliados todos los alumnos de las escuelas municipales de la corte.

Escándalo monumental

El Sr. Quejido, después de pedir que se anuncien oposiciones para cubrir las plazas administrativas que puedan vacar, y de denunciar á algunos capataces de servicios municipales que no tienen condiciones de mando y tratan mal á sus subordinados, dice que va á felicitar á los concejales monárquicos y al alcalde por un hecho del que ha tenido conocimiento por el Boletín.

Dice que conocía al alcalde como buen periodista, literato y autor dramático; pero que ignoraba que fuese catequista.

A un signo de extrañeza de la presidencia, contesta el Sr. Quejido, diciendo:

—Catequista, sí, puesto que ha logrado domar y reducir á dos concejales que se sentaban en estos bancos (señalando á los de los republicanos), y que al aceptar las delegaciones de Vías públicas y Mercados han dejado de estar con nosotros, y de ese modo, si antes éramos 25 republicanos y 25 monárquicos, ahora seremos 27 monárquicos y 23 republicanos.

El Sr. Francos Rodríguez ataja al orador, diciéndole que en asuntos que interesan al pueblo de Madrid no hay republicanos ni monárquicos; sólo existen administradores del pueblo, y que al encomendar él la inspección de un servicio á un concejal no mira ni tiene en cuenta su procedencia ni su color político.

Insiste el Sr. Quejido en sus censuras á los dos concejales republicanos aludidos, que son los Sres. Dorado y Pérez Guerra, que no se hallan en el salón, y repite su juicio de que han dejado de ser republicanos.

El republicano Sr. Ramos se levanta airado y, encarándose con el Sr. Quejido, le dice que no tiene derecho á emitir esos juicios ni á hacer esas apreciaciones.

—Eso es una falsedad!—exclama.

Y desde aquel momento es imposible seguir con fidelidad el curso del escándalo.

Entran en el salón los Sres. Pérez Guerra y Dorado.

Los concejales republicanos, de pie, increpan duramente á los socialistas; éstos rechazan con energía los apóstrofes que reciben de sus compañeros de coalición, y los campanilleros del presidente llamando al orden á los irritados ediles son ineficaces para que el orden se restablezca.

—¡Sinvergüenzas!
—¡Infames!
—¡Canallas!
—¡Ealzarlos!
—¡Los canallas son ustedes!
—¡Ustedes lo son más!

Estas son las frases que con más frecuencia se oyen, mezcladas con otras que la moral y el respeto á la religión nos vedan reproducir.

Durante más de cinco minutos el vocerío es ensordecedor.

Mientras los concejales monárquicos permanecen sentados haciendo señas de calma y de quietud, republicanos y socialistas gritan increpándose, y el alcalde, cansado de gritar y de golpear la mesa presidencial con la campanilla, exclama:

—En vista de que mis esfuerzos resultan impotentes para restablecer el orden, se levanta la sesión.

Los concejales monárquicos aplauden al alcalde; ediles y periodistas invaden el centro del salón de sesiones, y durante largo rato comentan y discuten á gritos el desarrollo del escándalo, que ha sido de los mayores que hemos presenciado, y que en algunos momentos temimos tuviera más fatales consecuencias, porque los puños de algunos oradores se aproximaban demasiado á los rostros de sus impugnadores.

¡POR FIN LA SALUD!

Tras muchos remedios inútiles, se dió con la verdadera curación de las enfermedades de las vías urinarias por medio de las Aguas de La Alameda (Guadarama). Las mejores de mesa. Con su uso diario se evitan los terribles cólicos biliares y nefríticos. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

Centros y Sociedades

La apostólica y real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario y Dulce Nombre de Jesús, de San Millán, consagra á su Soberana una solemne novena para implorar de Dios la exaltación de la fe católica y el remedio de las necesidades de la Iglesia, del Estado y de los fieles. Terminará el día 9.

Predica todas las tardes el Sr. Linares, coadjutor de la parroquia, y el panegírico lo dirá el doctor de la Sota, párroco de la misma. El día propio de la Señora predicó el licenciado Sr. García y García.

La santa y bonita elgíe está puesta y adornada en altar portátil.

Ha sido encargado de la música el organista de la iglesia, Sr. Moreno.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Se ruega la asistencia de los fieles y sus limosnas en favor de la insigne Virgen, triunfadora de la terrible Armada turca en las aguas memorabilísimas del golfo de Lepanto.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«VIDA DE PRINCIPE»

Príncipe Alfonso.—Si el género arraiga, se les presenta un brillante porvenir a los autores que sepan mezclar con habilidad la literatura y las variedades.

El primer paso ha sido el del Sr. López Monis, que, con el pasatiempo Vida de Príncipe, ha dado el modelo de lo que puede ser el género. Luego, dentro de él, ya el ingenio es libre, y allá cada uno.

El libro de Vida de Príncipe sirve de marco para que las tiples del Príncipe Alfonso y las divettes, bailarinas, etc., luzcan sus habilidades, cada una en su repertorio.

Hay allí acumulado todo un selecto programa de music-hall. El público puede saborear al propio tiempo un chiste oportuno y un garrotín. Es decir, la unión de lo útil con lo agradable.

Si es que alguna de las anteriores cosas son útiles.

Quedamos en que López Monis sólo ha confectionado un pretexto y ha salido del empeño arduo, a juzgar por el aplauso del público.

Los maestros Luna y Foglietti han sabido hallar en su cooperación música alegre y retzona, contribuyendo al buen conjunto.

Fueron repetidos algunos números, se aplaudieron todos, y la gente salió encantada de la dulce mezcla de que antes hablabamos.

Al final de la representación el Sr. López Monis salió repetidas veces al palco escénico.

Los artistas, tanto de zarzuela como de variedades, portáronse a la altura de las circunstancias.

La Empresa ha sabido poner decorosamente la obra, y es seguro que ésta, teniendo en cuenta el género que allí se cultiva, llevará mucho público al Príncipe Alfonso.

Que es lo que se trata de demostrar, ó, por decirlo más claro, a lo que supongo que aspirarán autores, actrices, cómicos y bailarinas.

Sin olvidar a los empresarios.—H.

QUETILLAS

Apolo.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las zarzuelas en un acto tituladas La guardia amarilla, La alegría del batallón y Juegos malabares, y por la noche, La patria chica y La reina Mimi (doble).

En breve se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada Gloria in excelsis, original de D. Sinésio Delgado, música de D. Amadeo Vives.

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Tarde (con rebaja de precios).—A las cuatro, La moral en peligro; a las cinco, Ninflas y sátiras, y a las seis (doble), El que paga, descansa y La Corte de Farabón.

Noche (precios corrientes).—A las ocho y tres cuartos, La Corte de Farabón; a las diez, El que paga, descansa y La presa, y a las once y cuarto, La Corte de Farabón.

Se despachan localidades, a precio de contaduría, a las horas de costumbre.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena por la tarde las aplaudidas obras Camino de flores, ¡Eche usted señoras! y Los perros de presa (doble), y por la noche, ¡Eche usted señoras y La moza de mulas (doble).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría con un día de anticipación, de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Martin.—Las representaciones de la zarzuela dramática de Castelló y Refé, Juan Sin

Nombre—uno de los mayores éxitos de este teatro, — continúan proporcionando grandes ventajas.

El sábado, en la sección de las diez, reprise de la zarzuela cómica de Jaksón Veyan y Francis Rodríguez, El coco, y el domingo se pondrá la siguiente función:

A las cuatro, Juan Sin Nombre; a las cinco, El trébol; a las seis, ¡Angelitos al cielo!; a las siete, ¡A ver si va a poder ser!; a las nueve, El clown Bobé; a las diez (sección doble), El coco y Juan Sin Nombre.

Royal Kursaal.—El cuadro genuinamente gitano que presentan las hermanas Egipcias y Borrull es cada noche más aplaudido.

En las picecitas, la célebre cupletista Margot está probado que es una tiple cómica de primera fuerza; Adela de Vicente es una mujer encantadora y en esta clase de espectáculos incomparable por su arte, por su voz y por su modo de decir.

Romea.—Con gran éxito ha debutado la gentil cupletista Lolita Escudero, que ha reforzado el programa de este teatro, donde siguen actuando y son aplaudidos con justicia Bella Nancy y su excéntrico, Las Silvanys y C. de Lilde.

Lo Real Penat.—Siguen contándose por llenos las representaciones en este elegante teatro, pues es casi seguro que todo Madrid acudiría a escuchar a la encantadora Pepita Gallardo, que con sus marianas y granadinas arranca delirantes ovaciones del público que a diario concurre a este teatro.

La Guerrerito, Don Foribio y Thony gustan cada día más, pues constantemente están demostrándonos que son unos consumados maestros de baile, pues todo su repertorio, que es extensísimo, lo dominan con perfección asombrosa.

Mañana sábado, beneficio de la reina del toque flamenco, Adela Cubas, y del cantador Manuel Pavón, en el que los beneficiados preparan un bonito cartel.

Esta Empresa, que no repara en gastos, tiene contratadas a las mejores de nuestras estrellas.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

NOTAS MUSICALES

Compañía juvenil.

Es indudable que los éxitos alcanzados por los chicos que actúan en la Comedia, los han logrado más bien con las operetas que cultivando el género grande de ópera.

Sin embargo, «Fosca» anoche les sirvió para arrancar el aplauso del público, especialmente al tenor Gamba, que en la romanza del tercer acto logró una ovación y se vio obligado a repetirla.

La bella tiple Dora Theor y el barítono estuvieron asimismo aceptables y bien el resto del conjunto.

Y vean ustedes cómo en ópera grande han logrado los artistas juveniles un éxito que parecía sólo les estaba reservado para cuando interpretan el repertorio fácil de operetas.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de sal y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Una notificación hecha erróneamente a un interesado, ¿puede surtir efectos en perjuicio del mismo?

Esta cuestión la discute con mucho acierto en la Sala tercera del Tribunal Supremo el letrado D. Manuel Morales.

En la misma Sala, los Sres. Díaz Cobena y Gabriel Rodríguez ventilan la inclusión en el catálogo público de unos Montes de Mieres.

Entre panaderos.

Dos panaderos encontráronse una noche en la calle del Amparo y cuestionaron por asuntos de la Sociedad de resistencia a lo que uno de ellos, Ateneo. Uno de los panaderos sacó una navaja para agredir a su compañero, y el agredido, entonces, le dió dos palos que le produjeron la muerte.

El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, acusa al procesado, Eleuterio Vila, como autor de un delito de homicidio.

El defensor, Sr. Bergia, alega la circunstancia de legítima defensa.

En la verbera.

La verbera de San Antonio tuvo el año pasado una nota sangrienta.

Fué autor de ella un roquillero llamado Juan Espinosa. Dos hombres, embriagados, se le acercaron y empezaron a comer las roquillas que tenía en el puesto; protestó el roquillero, y uno de los borrachos le pegó una bofetada, a cuya agresión contestó aquél pegándole un pinchazo.

El herido falleció a los diez y siete meses, cuando se estaba tramitando la causa por lesiones.

El roquillero fué después considerado como autor de la muerte.

Los forenses, con su informe, han destruido en el juicio esta suposición; la muerte del borracho fué independiente de la lesión que el roquillero le produjera.

El fiscal, Sr. Cardenal, ha modificado sus conclusiones, acusando a Juan Espinosa como autor de un delito de lesiones.

Y como el procesado, en vista de la nueva calificación, pidió por el Tribunal de Derecho, después de informar el defensor, Sr. Barriovero, quedó el juicio concluso para sentencia.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado a Madrid nuestro particular amigo Sr. Larregia, académico de Bellas Artes de San Fernando, y uno de los jurados de la Exposición.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha reanudado sus sesiones del presente año académico, bajo la presidencia del director accidental, Sr. Zubiaurre.

La Asociación de Maestros de las Escuelas públicas de Madrid celebrará junta general el domingo 9 del corriente, a las once de la mañana, en la calle de Pontejos, número 2, segundo.

Se advierte a los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de la contribución del cuarto trimestre del actual ejercicio que deberán hacer efectivo su importe durante los días 8 al 11 del corriente, de diez a doce de la mañana, en la Depositaria Pagaduría de dicha oficina.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—El domingo se verificará una gran novillada, lidiándose cuatro toros, desecho de tiena y cerrado, de D. Carlos Izaguirre, siendo los

espadas el valentísimo Francisco Pérez (Aragónés), que tanto ha gustado en las pasadas novilladas, y José Balfagón (Alfarero), de Valencia, nuevo en esta plaza. En el intermedio del segundo al tercer toro, ejecutará por tercera vez el celebradísimo artista M. Robles su arriesgado trabajo «El bóldo viviente», que con tan colosal éxito lo ha hecho en las anteriores corridas.

Terminada la lidia, se correrán dos embolados.

La corrida empezará a las cuatro. Servicio extraordinario de tranvías, 30 céntimos.

Un señor de París compra caro buenas perlas y esmeraldas. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 15.

La Comisión departamental de la Cruz Roja de Cartagena, deseando solemnizar la bendición de sus banderas, que se dignará apadri-

nar S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha acordado la celebración de un certamen científico-literario y concurso obrero, para los que se han establecido veinticinco premios.

La Soledad. Desengaño. 10. Servcs. fúnebres.

Los mozos sorteados por el distrito del Congreso, en cualquiera de los reemplazos de 1898 al actual, que se encuentran redimidos, excedentes de cupo, excluidos temporalmente ó condicionales deben pasar la revista anual durante el presente mes y el de noviembre en la zona núm. 1, sita en el cuartel de San Francisco, haciéndolo ante los alcaldes los que residan fuera de esta corte, si no hubiera en aquel punto autoridad militar; advirtiéndoles que de no hacerlo así, incurrirán en la responsabilidad determinada en el Código de Justicia Militar.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 7.

A las tres y media en punto comienza a sonar la campanilla convocando a sesión a los senadores, que en gran número acuden al salón.

Las tribunas están llenas, y en el banco azul, además del Sr. Canalejas, se sientan los ministros de Fomento, Guerra, Estado, Marina y Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE declara abierta la sesión a las cuatro menos veinticinco, y aprobada el acta, le concede la palabra al Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. CANALEJAS explica el concepto que tiene del régimen parlamentario, y dice que se considera obligado a pedir el concurso de las Cortes para todos los asuntos que ocupan al Gobierno en estos momentos que, aunque difíciles, no son de extremada gravedad.

Recuerda que el Gobierno conocía los trabajos revolucionarios de algunos elementos que denunció antes de terminar el anterior período de sesiones, y hace mención igualmente de los trabajos, no religiosos, sino políticos, de parte de los obispos, y, por último, cita también la labor facciosa de algunos obispos de levita, para afirmar que será un hecho la concentración de las fuerzas monárquicas.

Dice que en la política española hay algo de aquellas infecciones de los tiempos medioevales, que envenenan a cuanto le rodea.

Añade que la sombra del ultramontanismo, que se consideraba enterrado para siempre, será la causa de que no lleguen a una inteligencia entre conservadores y demócratas.

Censura la campaña realizada por medio de hojas impresas, muchas veces sin pie de imprenta, que ciertos elementos publican combatiendo la labor del Gobierno.

Declara que el llamado proyecto de ley del candado es una cuestión de gabinete para el Gobierno.

Depositario de vuestra confianza, quiero vivir con vosotros, a vuestro frente, hasta morir con nuestra bandera.

Estas llamadas manifestaciones, calificadas de católicas, han tenido por pretexto la política que llaman antirreligiosa del Gobierno.

Los agitadores, los iniciadores, no pueden confundirse con los hombres sencillos y los prudentes, que han ido de buena fe y no a perturbar el orden público.

Cuando la huelga de Bilbao estaba en su período más álgido, se nos pidió autorización para celebrar una manifestación, y como las

autoridades locales no podían responder del orden, el Gobierno la prohibió, considerando el proyecto de faccioso, porque no es posible permitir que en un momento determinado invadan una población con elementos de otras provincias, como la intenciona facciosa de San Sebastián.

La llamada Junta Católica de Bilbao, que no es ni Junta ni católica, intentó hacerse obedecer por el capitán general de Bilbao.

Este dijo al Gobierno que no creía oportuno autorizar la manifestación proyectada, y el Gobierno manifestó que quedaba en libertad de obrar como estimase oportuno y conveniente.

El Gobierno sólo se ha opuesto a la manifestación de San Sebastián y a la de Bilbao, y quien diga lo contrario, miente.

Dice que el verano es la época de las huelgas, y que en Inglaterra ha habido 120 huelgas en un año, y 132 en Francia, y eso explica que la Prensa haya dado tanta importancia a la huelga de Bilbao, como si fuera el tema único de discusión, y esa clase de huelgas se repetirán, lo mismo bajo el mando de los liberales que bajo el Gobierno de los conservadores.

De una cosa se puede vanagloriar este Gobierno: de que esta huelga de sesenta y cuatro días se ha terminado sin derramar una sola gota de sangre.

Se defiende de las censuras que al Gobierno se han dirigido por el inmediato envío de tropas a Bilbao, diciendo que cuando los Gobiernos envían los elementos de fuerza a destiempo ó tardamente, se les envía a que ejercen actos de violencia, y eso ha querido evitarlo el Gobierno.

Censura las coacciones patronales, por considerarlas tan perniciosas como las de los proletarios, y defiende la conducta del ministro de la Gobernación en la huelga de Bilbao.

Hablando del problema marroquí, dice que representa una preocupación para banqueros, comerciantes, políticos y proletarios, y está es necesario tratarlo franca y lealmente.

Se ha fantaseado tanto sobre este asunto, que se ha hablado de centenares de millares de hombres enviados a Ceuta y Melilla, cuando sólo se han enviado unos cuantos centenares; se ha dicho que hemos acumulado allí centenares de cañones, y es una inexactitud manifiesta.

Estamos en condiciones de no dejarnos ultrajar en nuestro honor nacional; pero no hemos intentado rebasar los límites de la prudencia en la penetración que nos hemos visto obligados a realizar en el Norte de Marruecos.

Notas e informaciones de Sport

CICLISMO

Campeonato de Castilla la Nueva. El Comité de la primera región de la Unión Velocipédica Española, Touring-Club Nacional, ha organizado la carrera regional en bicicletas sin entrenadores que se celebrará el día 16 del actual, en la carretera de Madrid a la Coruña, desde el kilómetro 4 al 47,950 y del 11 al 49,950 de la de El Escorial a Navacerrada, donde estará constituido el Jurado de viraje, volviendo por el mismo itinerario al punto de partida.

Trayecto a recorrer: 100 kilómetros, cuyos pueblos comprendidos en el mismo son: Las Rozas, Torreldones y Villalba.

Sólo podrán tomar parte en esta carrera los que, siendo unionistas en esta fecha, hayan nacido en cualquiera de los pueblos que corresponden a esta primera región ó lleven por lo menos dos años de residencia habitual en ella el día 1.º de agosto del corriente año.

Hora de salida: ocho de la mañana, debiendo presentarse los corredores al Jurado medio hora antes, para firmar el acta y colocarse los dorsales.

Los premios que se otorgarán serán los siguientes: Primero, 250 pesetas de S. M. el Rey y el título de campeón de Castilla la Nueva.

Segundo, 125 pesetas de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel.

Tercero, 100 pesetas del Comité central de la Unión Velocipédica Española.

Cuarto, 50 pesetas del Comité regional de la primera región de la Unión Velocipédica Española.

Cuota de inscripción: 5 pesetas, reembolsables a todo el que se ponga en línea, no gana premio y recorra por lo menos 5 kilómetros. Las inscripciones pueden hacerse en casa del secretario tesorero, D. Antonio Bisquera, calle de Tetuán, núm. 16, hasta el día 12 de octubre, a las ocho de la noche. La carrera se dará por terminada a las dos de la tarde el día de su celebración.

Siendo ésta sin entrenadores, queda terminantemente prohibido todo auxilio que no sea en sitio fijo determinado, de cinco en cinco ki-

lómetros, donde habrá un juez interventor. A la misma hora, ó quince minutos después, si así lo acuerda el Jurado, se dará la salida a los unionistas de cualquier región que soliciten verificar las pruebas oficiales de Routier de 100 kilómetros, indicados en el Reglamento, concediendo a los que las terminen las medallas y diplomas consignados para dichas pruebas. Itinerario, el mismo arriba expresado para el campeonato.

Las solicitudes para tomar parte en ellas deben dirigirse al señor secretario de la subcomisión deportiva, D. Vidal Peiro, calle de Castelló, núm. 12, hasta el 10 de octubre inclusive.

La cuota de inscripción se fija en una peseta que se devolverá a todo el que se presente en línea.

Los números dorsales de éstos, serán los siguientes al último de los inscriptos para el campeonato, colocándose por este orden a la salida, caso de verificarse a la misma hora. Ambas pruebas serán regidas por nuestro Reglamento y no podrán tomar parte en ellas los que estuvieran descalificados.

Nota. Si por causa del tiempo ó otra cualquiera, que imposibilite su celebración el día anunciado, fuese necesario trasladarlas a otro posterior, se anunciará en el sitio de costumbre, sin que por ello haya derecho a reclamación alguna.

Querrela criminal.

El secretario de la Compañía Madrileña de Urbanización nos comunica en atenta carta como ampliación a nuestra información del día 30, que dicha Compañía está preparando querrela criminal contra la Unión Velocipédica Española por los delitos cometidos a su juicio en una comunicación en que imponen varias multas y descalificaciones al Velódromo de la Ciudad Lineal.

En la Ciudad Lineal.

El velódromo de la Ciudad Lineal ha conseguido que el público acuda en gran cantidad a presenciar las carreras que dominicalmente se celebran allí.

El domingo último la concurrencia era numerosa y distinguida.

La carrera de clasificación se dividió en dos series, poniéndose en línea cuatro corredores en cada una.

Fueron clasificados para la final Frá y Navarro en la primera y Julián Rodríguez y Acebo en la segunda, triunfando en la definitiva Frá y Julián Rodríguez.

En el «handicap» de motocicletas tomaron parte «El Noy», Federico Arroyo, Alonso y Emilio Rodríguez, siendo emocionante la lucha, en la que sufrieron accidentes las máquinas de Rodríguez y de Alonso.

Triunfaron Federico Arroyo y Emilio Rodríguez.

Cuatro ciclistas: Villada, Ramírez, Guillén y Carazo, tomaron parte en la carrera de primas.

Villada entró primero en todas las vueltas, cobrando el premio íntegro.

En esta carrera sufrió una caída en el peñalite el corredor Guillén, teniendo que ser asistido por el doctor Cirajas de una erosión en una pierna.

El director del velódromo, Sr. Ruiz Ferry, invitó al notable motociclista catalán Sr. Perpiñá para que corriera un match con Emilio Rodríguez, vencedor del kilómetro lanzado en San Sebastián y el ya famoso corredor el Voy, ganando Perpiñá, que batió el record de la velocidad del velódromo, estableciéndolo a 77 kilómetros a la hora.

La carrera de la copa Luis Ramón fué aplazada hasta el día 9 por falta de luz.

SKATING

En el Recreo de Salamanca.

En el Recreo de Salamanca (antes Ideal Polistilo) se inaugurarán mañana las sesiones de skating-rink, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a ocho de la noche.

ALPINISMO

Excursión de la U. V. E.

El Comité de la primera región de la Unión Velocipédica Española ha organizado una excursión alpina extraordinaria, con arreglo a las siguientes bases:

Salida de Madrid el sábado 8 de octubre a las seis y veinte de la tarde, en el tren de Vitiuelas (estación en Cuatro Caminos), y desde Vitiuelas en diligencia hasta Colmenar, llegando a las ocho y treinta, donde se cenará y pernoctará en la fonda de la Morena Domingo; salir a las seis, llegada a la presa a las siete y media y a Manzanares a las nueve. Almorzar en la garganta de Manzanares y subir al Collado de la Dehesilla. Se intentará llegar hasta el Canto del Tolmo; de conseguirlo, a las dos de la tarde se emprenderá el regreso por Manzanares y presa de Santillana. En Colmenar se tomará la diligencia de las seis y treinta, para llegar a Madrid a las nueve.

Recorrido a pie, 36 kilómetros. Presupuesto: seis pesetas con treinta céntimos (viajes y pernoctar el sábado).

FOOT-BALL

Match en Barcelona.

Mañana se jugará en el terreno del F. C. Barcelona un «match» a «foot-ball» entre los equipos «Barcelona» y «Numancia».

Match internacional.

El domingo próximo lucharán uno de los mejores «teams» del condado de Kent (Inglaterra) y un equipo mixto de la Unión Francesa de F. B.

AUTOMOVILISMO

La copa de Normandía.

El domingo próximo se correrá en Caen la copa de Normandía, siendo de esperar que quedarán batidos todos los tiempos de la copa de voiturettes, recientemente corrida.

Hasta ahora están inscriptos: 1, Lion I (X...); 2, Lion II (Boillot); 3, Lion III (Goux); 4, Tribet I (Haubourdin); 5, Tribet II (Richard); 6, Corre-la Licorne (X...); 7, Corre-la Licorne (Delpierre).

ATLETISMO

El campeonato de Europa.

El notable corredor Neveu ha retado al campeón Bouchard bajo las siguientes condiciones:

Distancia, cinco kilómetros. El vencedor leberá batir el record para ganar el título de campeón de Europa.

Campeón de las 500 yardas.

El título de campeón de las 500 yardas del Amateur Swimming Association, que detenta Battersby, lo ha conquistado en Londres Beaurepaire, en 6 minutos, 26 1/5 segundos.

DE TODO UN POCO

Un soneto de Rostand.

Hace pocos días el aviador Tabuteau se elevó en Biarritz y aterrizó cerca de la residencia de Edmundo Rostand.

La impresión que experimentó al ver el aeroplano el ilustre autor de Cyrano y de Chantecler, la ha reflejado en el siguiente soneto:

J'avais sur la montagne un grand jardin secret. Mais, ce soir, se levant du fond de la campagne, le long biplan que l'œil des bergers accompagne, vint à ma solitude infliger un soufflet. Car, doublant mon toit basque où, presque, il s'éraflait, le monstre pour lequel il n'est plus de montagne passa sur mon jardin comme le vent d'Espagne. et mon sable eut son ombre, et mon lac son reflet! J'aurais dû t'en vouloir, ô beau monstre de toile, moi qui n'ayant cherché que l'aigle et que suis venu sur ce mont, loin du plaisir humain. Pour avoir à moi seul un ciel qui se déploie! — Mais j'ai crié d'orgueil et j'ai pleuré de joie lorsque j'ai vu mon ciel devenir un chemin!

CASA CARCASSONNE UNIVERSAL EN SAN SEBASTIAN - Calle MARINA. - Equina Zubiate.

Hace constar que, afortunadamente, la situación económica del país es la suficiente...

Refiriéndose al estado de las negociaciones con el Rif, dice que no está lejano el día en que queden solucionadas nuestras gestiones...

El Sr. Canalejas hace constar los propósitos del Gobierno de discutir ampliamente los Presupuestos para el año próximo.

Refiriéndose al presupuesto extraordinario de 1.500 millones, dice que lo considera fundamental, porque este Gobierno no puede sujeción a la rutina de dejar inservidos muchos servicios públicos...

Añade que es una cuestión de honor para el Gobierno el discutir el proyecto de ley del candado en esta primera serie de sesiones parlamentarias.

También considera cuestión de dignidad para el Gobierno el aprobar el proyecto de ley de supresión de la redención del servicio militar, y dice que por lo mismo que se ha dicho que es un proyecto que encontraría grandes dificultades en el Senado...

Tributa grandes elogios a la sabiduría del Senado, y no duda que todos los senadores cooperarán a la obra del Gobierno poniendo al servicio de ella todo el patriotismo...

Termina diciendo que el Gobierno irá y llegará hasta donde quiera la mayoría.

El conde de URQUIJO manifiesta que, conociendo los propósitos del Sr. Canalejas de hablar en el Congreso, está a disposición de la Mesa, por si quiere reservarle el uso de la palabra para la próxima sesión.

El Sr. CANALEJAS agradece la atención y se suspende el debate.

Jura el cargo de senador por la provincia de Cuenca D. Pompeyo Vidal.

A las seis menos veinte pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las seis menos cinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Salvador.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de duración de la concesión de los tranvías valisoleños.

Se da cuenta de la reunión de Secciones y del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION VIERNES 7.

A las cuatro menos cinco ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión.

En los escanjos, diez y seis diputados. El banco azul, desierto.

Las tribunas, bastante concurridas. Queda aprobada el acta.

Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda.

Jura el cargo un señor diputado. En la tribuna diplomática se halla El Mokri.

Se procede a sortear los distritos que han de ser representados por los diputados que han traído más de un acta y no se han decidido por cuál de aquéllos han de ostentar la investidura de diputado.

Del sorteo resulta que el Sr. Canalejas representará a Alcoy; Romanones, a Guadalupe; Fernández Latorre, a Coruña; Sol y Ortega, a Málaga, y Lombardero, a Puente-deume.

Este resultado produce risas. ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los dictámenes de actas siguientes:

Nova, por donde ha sido elegido el señor Prieto Mera; Corballino, el Sr. Zabala; Ginzola de Limia, el Sr. Barber (D. Francisco); Puigcerdá, el Sr. Beltrán Serra; Pego, el señor Vega Seoane, y Zaragoza, el Sr. Romeo (D. Leopoldo).

Se aprueba el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Vendrell, declarada limpia, por donde fué elegido el Sr. Carner.

Pónese a discusión el acta de Guadix, impugnándola el Sr. Sáenz de Quejana.

El Tribunal Supremo propone que se declare la validez de la elección, aptitud y capacidad legal del candidato proclamado, don Francisco Manzano Alfaro.

El Sr. Quejana asegura que se han cometido una infinidad de atropellos de la ley electoral y en la constitución de las Mesas en el acta de la elección.

A este efecto afirmó que hubo colegio en que a las siete de la mañana estaba llena de sufragios la urna.

Esto constituye un vicio de nulidad, al decir del diputado conservador, porque en el Supremo para anular el acta de Belmonte en la elección general, se habían apoyado en hechos parecidos ó iguales.

doctrinal de la ley, sosteniendo que no importa que un candidato derrotado no pruebe la ilegal constitución de las Mesas para anular un acta, porque el asunto no afecta solamente al candidato, sino al país que representa. Es decir, que estas cuestiones de actas no son asuntos de tuyo y mío, sino intereses generales.

Rectifica el Sr. QUEJANA, é insiste en que está probada la constitución de las Mesas, y que, según el mismo Tribunal Supremo declaró en el acta de Belmonte, éste es un vicio de nulidad, porque afecta á la esencia de la elección.

Rectifica también el Sr. MOROTE, insistiendo en sus argumentos anteriores.

(El Mokri se retira de la tribuna, sin duda aburrido porque la discusión de actas tiene pocos atractivos.)

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que tiene razón el señor Quejana al decir que la constitución de las Mesas es lo más esencial de la ley; pero también la tiene el Sr. Morote, cuando dice que no se ha probado que las Mesas se constituyeran ilegalmente.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Se aprueban sin discusión estos proyectos de ley:

Declarando de interés general y de refugio el puerto de Espasante (Coruña), y el de Ortigueira (Coruña).

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Bagá á Bellver; otra de Puente de Codeira al santuario de San Andrés de Teijido; otra de la Garita á la de Linares á Vivero, y de Pitargue á la de la Venta de la Pintada á Cantavieja.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) protesta contra la orden de las autoridades de Barcelona prohibiendo las manifestaciones de entusiasmo y alegría hechas en dicha capital con motivo de los sucesos de Portugal. Porque asegura que la República está ya proclamada en Portugal, aunque los informes oficiales no correspondan á los hechos.

Se queja del liberalismo del Gobierno y le pone en duda.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, defendiendo el criterio y la conducta liberal del Gobierno, porque desde que subió al Poder está España en manifestación continua.

Respecto á Barcelona, defiende la conducta de aquel gobernador, porque las manifestaciones podían dar motivo á una alteración de orden público.

Por último, recuerda al Sr. Zulueta las palabras que ayer pronunció el Presidente del Consejo respecto á la prohibición hecha en Madrid de poner colgaduras en un Círculo republicano, y todo lo relativo á los sucesos de Portugal.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pregunta al ministro de la Gobernación por qué ha prohibido en Barcelona que los dependientes de carboneras fueran á depositar coronas á la tumba del desgraciado Ramón Clemente García, fusilado el 4 de octubre de 1909.

Expone algunas consideraciones para demostrar que dicha manifestación no podía legalmente ser prohibida.

Pregunta: ¿Se suspenderían unas exequias que en la Catedral, por ejemplo, se celebraran por el alma de Ramón Clemente, en vez de haber celebrado una manifestación? Creo que no.

Luego pregunta: Los estatutos de la Federación de patronos de Sabadell y de carreteros de Barcelona han sido presentados en el Gobierno Civil. Porque estos estatutos imponen fuertes multas á los patronos federados que no cierren sus fábricas y, que yo sepa, no se ha impuesto ningún castigo por coacción.

Después pregunta por la eficacia que tenga el contrato firmado entre patronos y obreros de Sabadell.

Porque esas bases han quedado incumplidas por parte de los patronos, y este asunto puede traer como consecuencia una conflagración.

El ministro de la GOBERNACION asegura que no ha sido prohibida la manifestación de carboneros, y que este Gobierno tiene bien marcada su orientación en las cuestiones sociales.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) pregunta al Presidente del Consejo por qué no se ha traído ya á la Cámara el proyecto de ley reglamentando el trabajo en las minas.

Después se refiere á unas palabras del ministro de la Gobernación acerca de si serán prohibidas las manifestaciones políticas, cuando se han consentido las llamadas católicas, que han sido políticas.

El Presidente del CONSEJO contesta, manifestando que no se ha presentado el proyecto sobre las minas porque no lo ha terminado el Instituto de Reformas Sociales.

Declara que se traerá en breve, porque este Gobierno no vive de espejismos, sino que promete para cumplir.

El ministro de la GOBERNACION explica sus palabras respecto á las manifestaciones políticas, pues se refería sólo á los itinerarios que ellas hubieran de seguir.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) hace presente la impaciencia de los trabajadores de Bilbao.

El Presidente del CONSEJO afirma que los obreros de Bilbao son muy conscientes, y saben que estas cosas no pueden hacerse con excesiva precipitación, y que no tenía medios para apremiar á los dignos vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Repite que no se trata de engañar á nadie; que cree de necesidad ese proyecto, y que cumplirá su promesa con sinceridad.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Soriano.

«Si S. S. cree que este Gobierno sólo ha de durar unos días, ¿para qué quiere traigamos á las Cortes el proyecto sobre la jornada minera? (Risas.)

Si, Sr. Soriano, porque pudieran creer muchos que la muerte de este Gobierno era la muerte de las Cortes.» (Aprobación.)

Se fija la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En la Cámara popular, la animación al comenzar la sesión no podía ser menor, porque el anuncio de que el Sr. Canalejas hablará á primera hora en el Senado llevó á esta Cámara muchos diputados, en su mayoría ministeriales.

El conde de Romanones tuvo su anunciada conferencia con el ministro de Hacienda.

Se dijo en los primeros momentos, y no tardó mucho sin que fuese confirmado, que se había recibido en la Cámara el proceso Ferrer, que, como saben nuestros lectores, fué pedido por el Sr. Lerroux.

Este conoó de un modo autorizado la llegada de tan importante proceso, manifestando después que se dedicaría de lleno á su estudio para poder tratar de él en plazo brevísimo.

Poco después de las cuatro de la tarde un ministro manifestaba en el Congreso que el Gobierno acababa de tener conocimiento oficial de la constitución del nuevo Gobierno portugués, por mediación de nuestro ministro en Lisboa.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha entregado en la Mesa de la Cámara los dictámenes correspondientes á todas las secciones de gastos.

En esos dictámenes no se introducen modificaciones con respecto á lo presentado por el Gobierno.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.), como presidente de la Comisión, exploró el ánimo de las representaciones que en ella tienen las minorías, conyiniendo con éstas la presentación de los dictámenes, sin perjuicio de que, después de terminado el debate sobre la totalidad, lleve el Gobierno por medio de reales órdenes, al presupuesto de gastos aquellas modificaciones que le aconsejen las enseñanzas que se saquen del debate en cuestión; modificaciones que con toda seriedad y amplitud serán en su día examinadas y discutidas en el seno de la Comisión.

El Sr. Suárez Inclán ha expuesto á los representantes de las minorías, que los propósitos del Gobierno son que la Comisión discuta cuanto quiera, y que á su seno concurrirán para hacer las observaciones que estimen convenientes é ilustrar con ellas á los individuos que la componen, cuantos diputados lo deseen; es decir, iniciar de este modo procedimientos que se siguen en las Cámaras inglesas.

El debate general sobre los Presupuestos comenzará en el Congreso del martes al miércoles próximo, dedicándose á él desde el primer día cuatro horas diarias. Esto, siempre que la discusión política, que hoy inicia el Presidente del Consejo, no exija mayor aplazamiento.

El Mokri y dos moros han presenciado esta tarde los debates del Congreso.

En el Congreso circuló á última hora el rumor de que el alcalde de Madrid había dimitado; pero fué rectificado por el propio señor Francos Rodríguez, quien negó de la manera más terminante que hubiera fundamento para ello, y manifestó que, en efecto, mucho lamentaba las disensiones entre socialistas y republicanos que pertenecen á la Corporación que preside, y que las lamentaba mucho, porque él no hacía distinciones políticas entre los concejales.

Esta tarde estuvo en el Congreso una Comisión de concejales de Madrid, en la que tenían representación los socialistas, radicales, progresistas y federales, para conferenciar con los diputados republicanos y socialista por esta corte, y quejarse á ellos del proceder de sus compañeros los concejales representantes de la Unión republicana. Con ocasión de esto, cambiaron impresiones los Sres. Iglesias, Sallillas, Pi y Arsuaga y Soriano sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento, que será objeto de examen de los respectivos partidos y del Comité de conjunción republicanosocialista.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

DE GRACIA Y JUSTICIA Decreto importante

El Rey ha firmado esta mañana un decreto de Gracia y Justicia.

Según la nueva disposición, las vacantes desde magistrado de territorial de fuera de Madrid á juez de ascenso, ambas categorías inclusive, se proveerán: la primera y segunda en la categoría inferior, en los que ocupen el primer lugar de los escalafones. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del art. 44 de la ley adicional á la orgánica.

La tercera y cuarta, en la forma que determina el art. 8.º del real decreto de 24 de septiembre de 1889.

La provisión de los Juzgados de entrada se atemperará á lo dispuesto en el art. 49 de dicha ley, renunciando el Gobierno á su potestad discrecional que le atribuye el expresado artículo.

Sin embargo de esto, quedan á salvo los derechos que á los secretarios y vicesecretarios concede el art. 53 de la ley y los derechos adquiridos por los abogados que antes del 14 de marzo de 1907 tuviesen concluidos sus expedientes de ingreso en la carrera judicial y declarada su aptitud por la Junta calificadora.

Estos derechos sólo se harán efectivos cuando el Gobierno lo estimase oportuno, en la vacante correspondiente al último de los turnos de las respectivas categorías.

Podrán volver al servicio los cesantes, de magistrado de territorial á juez de entrada,

que tengan informada favorablemente su petición por la Junta.

Las licencias que se concedan á los funcionarios no podrán exceder de un mes.

En los artículos del decreto se regula, además, todo lo referente á traslados, permutas y excedencias.

Esta disposición es probable que sea publicada mañana por la Gaceta.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María Martín, 56 años, Velázquez, 3.—María Bárcena, 65 años, Serrano, 100.—José María López, 65 años, Oso, 9.—Juliana Tejero, 35 años, Martín de los Heros, 65.—José Santos, 46 años, Ferrocarril, 46.—María Fraile, 55 años, Hospital de la Princesa.—Carmen Muñoz, 44 años, Santa Isabel, 35.—Juan Medina, 64 años, Elipa Baja, 2.—José Aracil, 73 años, Caballero de Gracia, 26.—Isabel Martín, 25 años, Martín de los Heros, 6.—Guadalupe Rubio, 73 años, Monteleón, 40.—Victoriano Perea, 19 meses, Carnero, 3.—José Carral, 2 años, Aduana, 25.—Luis Pazo, 14 meses, Paloma, 7.—Carolina Calderón, 26 meses, Cabestreros, 16.—Policiano Villarejo, un año, Espino, 5.—Carmen Blanco, 30 meses, Victoria, 8.—Manuel García, 4 meses, Mendizábal, 10.—Valentín Bajor, 60 años, Hospital Provincial.—Florentina Bernal, 32 años, ídem id.—Isaías Oriza, 3 meses, ídem id.—Juan Garruelo, 68 años, Depósito judicial.—María Ruiz, 90 años, Murcia, 3.—Tomas Calvo, 52 años, Solana, 4.—Luis Lorenzo, 7 meses, Marqués de Santa Ana, 27.—Berta Bailón, 15 meses, carretera de Extremadura, 44.—Ramona Cano, 5 años, ídem.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

En la calle de Espoz y Mina se cayó Eduardo Dorado, ocasionándose una herida en la cara. Pasó á su domicilio, Lavapiés, 13, patio.

En la calle de Preciados se produjo, trabajando, una herida en la mano derecha Manuel López.

En las obras del Nuevo Teatro, en construcción en la plaza del Callao, se cayó de bastante altura el albañil Francisco Juárez Lozano, domiciliado en la calle del Salitre, número 22, ocasionándose heridas en diferentes partes del cuerpo.

Trabajando en una obra de la calle de Jardines, Magdalena Pascual tuvo la desgracia de que le saltara á la vista cal viva, ocasionándose una grave lesión.

Manuela López al pasar junto á una carreta de buyes en la calle del Horno de la Mata, recibió una terrible patada de uno de los cornúpetos, que le ocasionó una herida en la pierna derecha, haciéndola caer y ocasionándose otra herida en la cara.

Asistidos dos alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granada.

Trabajando en la Cuesta de Santo Domingo, Angel Cruz se ocasionó una extensa herida en la espalda.

En la calle de Fuencarral fué detenida Magdalena García, que á consecuencia de su estado de alcoholismo estaba promoviendo un regular escándalo.

CHAMBERI

Doctores Guerra y Sanz.

La niña de siete años Isabel González se produjo heridas en las piernas, jugando con otras de su edad, en la calle del Cardenal Cisneros.

Antonio Bastau fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo una herida en la cabeza. Ocurrió el hecho en la calle de Ticiano.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Palancar. Ayudante, señor Prieto.

En la calle de Alcalá se cayó el barrendero Agustín Vives, ocasionándose una herida en la cabeza.

José Montes, de nueve años, se cayó de un carro en la calle de Serrano, dislocándose el brazo derecho.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Antón.

En la Rivera de Curtidores regañaron los albañiles José Fuentes y Lucas Antón, resultando ambos con heridas en la cara y cabeza.

El niño Mariano Monalís se produjo una herida en el ojo izquierdo, jugando en la plaza del Progreso.

Benito Pérez se produjo heridas en la cara al caerse en la calle de Embajadores.

LATINA

Doctores Laforga y Martínez. Ayudante, Sr. Salas.

Ascensión Ruiz fué agredida por una vecina en su domicilio, Ronda de Segovia, 1, resultando con una herida en la cabeza.

En una tienda de la calle de los Manechos se produjo heridas en la mano izquierda, cortando bacalao, el dependiente Pablo Jiménez.

Luis Aldama se cayó de una bicicleta en el paseo Imperial y se produjo una herida en la cara y otra en la cabeza, de pronóstico reservado.

Muerte repentina.

En la plaza de los Estudios falleció repentinamente el trapero Antonio Gómez López.

Trabajador herido.

El obrero Salvador Sorribas, que trabajaba en los desmontes de la calle de Antonio López, tuvo la desgracia de que le envolviera un terraplén, produciéndole contusiones y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

Agresión.

Por agredir en la calle de la Libertad á Antonio Vergara Pérez, de veintitrés años, produciéndole una herida incisopunzante de dos centímetros, fué detenido el joven de diez y siete años Gerardo Gómez.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Boletín religioso del día 8

Santos del día 8 de octubre.—Santa Brígida, viuda; Santas Reparata y Benita, vírgenes y mártires; Santa Lorenza, mártir; Santa Pelagia, penitente; Santos Evodio y el anciano Simeón, confesores, y los Santos mártires Demetrio, Artemón, Néstor y Pedro, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39), y sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde, á las cinco y media, un padre dominico; se hará procesión de reserva.

En las iglesias de la Compañía empieza solemnemente triduo á San Francisco de Borja, siendo orador en la misa, á las diez, el padre Fidel Fita, y por la tarde, á las cinco, el padre Luis M. Ortí.

En las Monjas Trinitarias, por la tarde, á las seis, continúa la octava al Santísimo, predicando el padre Secundino Martínez.

En la iglesia del Corazón de María, ídem á las cinco, la novena á su Titular, predicando el padre Máximo Fraile.

En San José, ídem id. á Nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media, predicando don Donatilo Fernández.

En las Monjas de Santo Domingo, ídem ídem un padre dominico.

En San Millán, ídem id., á las seis, D. Ildefonso Linares.

En San Andrés, ídem id., á las cinco y media, á la Virgen del Pilar, D. Ramón de Garamendi.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, á las cuatro, D. Angel Ruan.

La misa y oficio son de Santa Brígida. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

Espectáculos del día 8

COMEDIA.—(Compañía infantil italiana.) 9.—The Geisha.

LARA.—(Fátima Miris).—9,45.—La condesa éti rusa.—Intermedio por la violinista Emilia Frasinetti.—Il terzeto degli ombrelli.—Teatro de varietá.

APOLO.—7,15.—La patria chica.—La guardia amarilla.—La Reina Mimi (sección doble).

COMICO.—6.—Los perros de presa (sección doble, cuatro actos).—Eche usted señoras! (sección sencilla).—La moza de mulas (sección doble, dos actos).

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—La balsa de aceite.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—(Día de moda).—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (sección doble).

NOVEDADES.—6.—La balsa de aceite.—Los granujas.—La villa del oso.—El perro chico.—La señora Barba Azul.

MARTIN.—6,15.—Juan sin nombre.—El clown Bebé.—El coco (reprise) y Juan sin nombre (sección doble).

LATINA.—5.—A Roma se va por todo!—El placer de la revancha.—La oaza del oso.—Trajos y moños.—La domadora (estreno).—El rey del valor.

SALON NACIONAL.—6.—La muerte y Los malhechores del bien (doble).—Las de Cain (doble).

IMPERIAL.—5 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

6.—Los dos sordos.—Alta mar.—Pepe la Frescachona.—La bola de nieve (especial).

BARBIERI.—7,30.—Mundo galante.—La secuestrada.—Vera-Violetta.—El centro de las mujeres.

PRINCIPE ALFONSO.—Desde las 6, secciones de varietés.

NUEVO.—Desde las 7, notables secciones de varietés.

ROYAL KURSAL.—Desde las seis, secciones de varietés.

ROMEA.—Desde las 5,45, artísticas películas y secciones de varietés.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,15.—Secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

SALON MADRID.—6,15.—Varietés y cinematógrafo.

LO RAT PENAT.—De 6 á 8, cinematógrafo y varietés.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Rhum indis LA NEGRITA pensable. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Ladrillos refractarios. Tuberia de GRES. CLASES LAS MAS SUPERIORES. PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS.—GERENTE: J. PARDO.—Teléfono 1.765.—PACIFICO, 12.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO

Reducción del precio á ptas. 2,50

para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías

DESCUENTOS Á LOS REVENDEDORES

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.—S. A.

MADRID (apartado 155) Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

Entrada libre Hotel de Ventos 34-ATOCHA-34. Compra, venta y comisión en nuevo y usado de TODA CLASE DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE. NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS. Grandes rebajas para liquidar existencias.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

Academia Técnica

Preparatoria para Ingenieros, Arquitectos y Militares en pequeños grupos é independientes.—Internado. FUENCARRAL, 2

Maestro con 3.000 pesetas

La Cámara de Comercio de LA BAÑEZA abre un concurso hasta el día 10 de noviembre, para proveer una plaza de maestro superior ó normal, con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Las condiciones del concurso y demás detalles que se deseen conocer, los proporcionará el Presal de dicho Centro.

¡FUERA CANAS!

TINTE INSTANTÁNEO Y PERMANENTE UN SOLO FRASCO para NEGRO, CASTAÑO ó RUBIO. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse. Precio 8 ptas. Remitiendo correo, 4 ptas. Pago letras ó sellos correo. Depósitos: farmacias, drogas, y perf. Farmacia F. GARCERA, PRÍNCIPE, 13, Madrid.

MATRIMONIOS

Desear casarse legalmente una señora viuda, de 34 años, argentina, elegante é instruida y con capital de 100.000 duros, y una señorita de 18 años, de distinguida familia y con 30.000 duros, con caballeros españoles, aunque tengan pequeño capital. Dirigirse (con sello para contestar) á la muy acreditada Filial de New-York, Oporto.

RELOJES

de bolsillo, pared y despertadores de las más acreditadas marcas. Esta casa garantiza la buena marcha de sus relojes y las composuras. Venta al contado y á plazos. Fuencarral, 30, bajo derecha. Almoneda muebles de lujo. Ade 9 á 1 P.º. Relojes, 28. Armario de luna, 75 pesetas. Arzuell, 51, Fuencarral, 41.

DESCANSE REPRESENTANTES

para lanzar un artículo de fácil venta y de gran consumo, al precio al por mayor de Ptas. 5,50 á 8. Comisión 50%. En poco tiempo se han vendido de este artículo 25.000 unidades. Sin riesgo alguno, puede admitirse la devolución de las muestras no vendidas. Ofertas bajo número 9.788 á Haasenstein & Vogler, Frankfurt a/M., ALEMANIA.

DESCANSE REPRESENTANTES

Caballero solo necesita 3 habitaciones amuebladas en casa particular, sin huéspedes, en 1.º sitio céntrico, buenas calles, piso entresuelo, primero ó 2.º. Dirigirse por carta á la Agencia La Prensa, Carmen, 18, Buzón, 9.

COCOS FRESCOS

de Puerto Rico recibimos todos los meses. Calle Cid, 2, frutería, esquina á Recoletos. Teléfono 2.619, Amalia.

Hab. eleg. óntico cede P.

Hab. eleg. óntico cede P. Hab. eleg. óntico cede P. Hab. eleg. óntico cede P.

FRANCIA.—Familia honorable

ofrece pensión á un joven ó joven señorita, cuidados y vida de familia.—Duis, rue Vanban Anselme

SOLPEO Y PIANO

Clases por acreditado profesor. C. Independencia, 3, 2.º.

Lápidas

Moliner, Progreso, 10.

ALMONEDA

Magnífico salón. Reina Cristina, núm. 2, hotel. De 3 á 6.

PALACIO DE CARTON

Verdadero salido panas inglesas, terciopelos de seda á 1,50; plumas, flores, cintas, cintas para sombreros, plumeros, hules, cestas de todas clases, batería de cocina á 2 pesetas kilo; bañes, maletas, mantas, mantones, generos de punto, laceria; trajes de caballero á 9, 13 y 20 ptas. corte. Calle de Recoletos, 15.

AL COMERCIO

Empañado Banco, oficios horas libres para contabilidad de comerciante ó particular. L.º Correas, oca. 7.641

Se regala

por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita etna-coche, valuada en 125 pesetas. Iruela.—51, Fuencarral, 51.

Automóvil Lion Peugeot

Mod. 1910, motor 1.600 cc, 2 asientos, 9 HP, magnífico estado, 4.500 ptas. Zurbano, 52.

PLANCHADORAS

Faltan buenas oficiales. La gasca, 101, fábrica.

VACAS

novillas y novillo holandeses, se venden. Agustín Lucas.—Alcorcón.

SEÑOR

de 54 años, maestro de 1.º enseñanza, que ha ejercido en Escuela pública, por oposición, 22 años y 9 que lleva de ejercicio como Secretario de Ayuntamiento, que desempeña en la actualidad en pueblo importante. Teniendo en esta corte dos hijos estudiando, desea colocarse en oficina particular ó cargo de confianza, administración de fincas en ésta. Es solvente y de pocas pretensiones, respecto á sueldo. Lista de Correos, al billete de 100 pts. n.º 154.883.

UTENSILIOS

de cocina irrompibles. Variedad en toda su extensión. Cafeteras. Baterías de cocina, completas. Precios fijos, baratos. FILTROS higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cts. Botellas Thermos. JARLAS, 90 modelos, desde 60 cts. Cafetera por petróleo. Ajuar de casa. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, 101, esquina á S. Felipe Neri.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 36, joyería.

AVISO

Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

Para niños y completo surtido de ropas

hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desengaño.) Los Últimos Figurines.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelorinas, blusas, retajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTONES, 1 BIS (Esquina á la de Espartaco).

EL MEJOR NEGOCIO

Cada 5.000 pesetas rontan 200 mensuales, manejadas por el mismo capitulista. Casa de confianza: 25 años de práctica. —LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

PRÉSTAMOS

FOR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

LIQUIDACION RAPIDA

GRANDES NOVEDADES. hora, 16, pral. entrada postal postal.

CABALLEROS: CABIÉDES, SASTRE

Admite generos. Huchura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

CIEGOS

sin operación ni riesgo, se cura la vención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 84, Madrid.

NEGOCIO

seguro, administración, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Mortajaza, se y se vende izquierda.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Transporte de mercancías á domicilio. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad. Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central. TELÉFONOS: 103. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 806. Oficinas.—Paseo Pontones, 2. 803. Estación Atocha, pequeña velocidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU. Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid. Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 580.000 caballos.

AVISA CASA CABIÉDES, octubre 1910. SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada de invierno, citas novedades, baterías y últimos modelos en confecciones. Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desengaño.) Los Últimos Figurines.

CHAMPAGNE CODORNIU. SAN SADURNI DE NOYA. GRAN PREMIO. EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, aproxim. Pesetas, Pesetas, Pesetas, Kilos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA. "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causas irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes: las de Coslada son las únicas que exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, patimón y miones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacia y droguerías del mundo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More), y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico corriente, Superfosfatos de nubes, Sulfato de sosa, Nitrato de sosa, Acido clorhídrico, Sales de potasa, Glicerinas, Acido nítrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.)—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pidase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

Ferrocarriles. Servicio especial para viajeros. Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 pesetas y 2,50, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pidase el coche el día anterior, de dos de la tarde á ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pidase la berlina el mismo día, de nueve á doce de la mañana. A las llegadas de los trenes pidáanse al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES: Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO 808.

Quinta de recreo v coto de caza. Fincas de 5.000 pesetas de renta. Pozuelo, á 12 kilómetros de Madrid y 720 metros altitud. CHALET con mobiliario confortable, cuartos, dependencias, jardín, huerta y bolera. Vinas 200 fanegas tierras de labor. Cosechas y coto para caza. Tasada en 10.000 pesetas. Se vende en junto ó separadamente muy barato. Dirigirse á Sociedad Anglo-Iberica, Madrid, A.XALA, 10, tienda.

ACEITE. En Malicia, provincia de Toledo (estación de Erustes, línea del Tajo), se venden 57.589 litros (3.000 arrobas) de aceite con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Aduana del Excmo. Sr. Duque de Arion, en Malicia, y en la de Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, de 5 á 7 de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 de octubre actual.

MADRES! ¿Queréis comprar baratos los trajes para vuestros hijos? Visitad la Casa INFANTE y encontraréis trajes de 7 á 50 ptas; gabanos de 9 á 60 chaquetón marino, de 9 á 40; y para la medida, cuanto desee el gusto más exigente.—Preciados, 26 Puerta verde.